

UME

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

2012



Para servir



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE DEFENSA





MINISTERIO DE DEFENSA

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento, su tratamiento informático, la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, por fotocopia, por registro o por otros métodos, y la distribución del mismo, sin la autorización del Ministerio de Defensa.

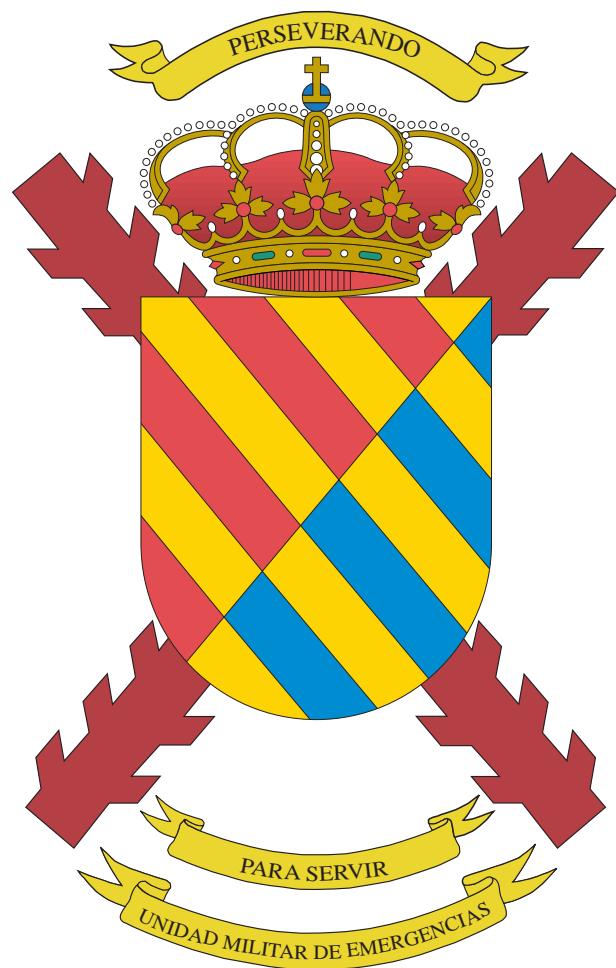
Toda acción que implique el incumplimiento de lo anterior estará sometida a las sanciones establecidas en la legislación vigente.

Edita:



© Editor 2011
NIPO: 075-11-022-2
Depósito Legal:
Imprime: Margen Multimedia
Tirada: 1.000 ejemplares
Fecha de edición: marzo 2011
Fotografía: © OCP UME

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.



Índice

CAPÍTULO 1. Concepto de la UME

CAPÍTULO 2. Capacidades

CAPÍTULO 3. Intervenciones Significativas Realizadas

CAPÍTULO 4. Catálogo de Equipos, Sistemas y Plataformas

1

Concepto de la UME

1. ORIGEN Y GÉNESIS DE LA UME
2. COMPOSICIÓN ORGÁNICA DE LA UME
3. COMETIDOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACTIVACIÓN
4. LA UME, INSTRUMENTO DEL ESTADO
5. PREPARACIÓN CONTINUA Y EXHAUSTIVA



La misión de la UME es la intervención en cualquier lugar del territorio nacional, cuando lo decida el Presidente del Gobierno o el Ministro en quien delegue, para contribuir a la seguridad de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas.



1. ORIGEN Y GÉNESIS DE LA UME

Las Fuerzas Armadas (FAS) españolas habitualmente han intervenido en labores de apoyo y ayuda a la población cuando ésta se ha visto afectada por algún tipo de catástrofe: inundaciones, riadas, grandes nevadas, grandes incendios forestales, etc. Eran operaciones desarrolladas para ayudar a preservar el bienestar de los españoles (o de ciudadanos de otros países amigos) cuando se padeció alguna catástrofe, o apoyos que se han venido prestando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su lucha contra el terrorismo, la inmigración ilegal o la droga, fundamentalmente.

Las operaciones de vigilancia de la línea del AVE, en 1992, la participación en el auxilio ante las riadas de Badajoz en 1997, la recogida de chapapote, la intervención por las nevadas del año 2004, o la participación en apoyo de las campañas contra-incendios forestales todos los años, son buena prueba de la participación de las FAS en apoyo a las Autoridades Civiles.

Aunque eran intervenciones prestadas con los medios de dotación de las distintas Unidades militares y con el trabajo de personal que no estaba formado específicamente para la actuación en este tipo de situaciones, sus resultados fueron siempre de gran efectividad, y las actuaciones fueron muy bien valoradas y agradecidas por la población civil.

Esta situación ha cambiado desde octubre del año 2005, cuando el Consejo de Ministros acordó crear la Unidad Militar de Emergencias (UME). Una Unidad de las Fuerzas Armadas organizada, instruida, adiestrada, dotada de material e infraestructura y específicamente preparada para preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en situaciones de emergencia.

La UME pretende mejorar la respuesta del Estado a las emergencias, siendo la Unidad de primera intervención de las Fuerzas Armadas en estas situaciones y creando una

auténtica especialización, con lo que ello significa de equipamiento, instrucción y adiestramiento específico y doctrina y procedimientos propios. Realmente, hasta ese momento, el Gobierno no tenía un instrumento robusto con el que responder a una emergencia de naturaleza nacional. Poseía y posee facultades para elaborar la norma básica de protección civil y los diferentes planes especiales, así como el catálogo nacional de recursos movilizables; para desarrollar las normas de actuación en materia de protección civil; y para ejercer la superior dirección, coordinación e inspección de las acciones y los medios de ejecución de los planes de actuación civil. Pero, salvo el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, los conocidos "apagafuegos", no disponía de una herramienta específica con la que dar respuesta a las emergencias.

Con la creación de la UME, y dentro del marco legal determinado por la Ley 2/1985, de 21 de enero, de Protección Civil, el Gobierno se dotó de un instrumento operativo con que hacer frente a estas situaciones, respondiendo a una demanda social. La intervención de las Fuerzas Armadas en caso de emergencias no sólo aporta los medios materiales sino que produce un efecto tranquilizador en la población civil que confía en sus Fuerzas Armadas.

Se da así un salto cualitativo en la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo de la población civil. Una gran diferencia separa las funciones que las FAS realizaban en el marco normativo anterior de las que define el actual, basado en la Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional, en estas materias. Hasta ahora las FAS colaboraban con la Administración civil en situaciones de emergencia; ahora deben, ellas, como protagonistas junto a las otras Instituciones del Estado y Administraciones Públicas, cumplir esta nueva misión.

Y es así porque la citada Ley Orgánica asigna, además de las ya conocidas misiones constitucionales de "garantizar la soberanía e independencia de España", "defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional", "contribuir a la defensa colectiva de nuestros aliados, a la paz y estabilidad mundial y la ayuda humanitaria" y "evacuación de españoles



• Cuartel General de la UME. Base Aérea de Torrejón (Madrid)

residentes en el extranjero en situaciones de amenaza”, una nueva y explícita misión:

“Las Fuerzas Armadas tienen el deber de preservar, junto a las Instituciones del Estado y las Administraciones Públicas, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas”.

Así, la sociedad percibe que todos los recursos con los que cuenta, incluidas las Fuerzas Armadas, están disponibles para contribuir a su seguridad en aquellas circunstancias que los medios usuales no alcancen a cubrir, y deben hacerlo de forma coordinada y eficaz cuando una catástrofe la ponga gravemente en peligro.

Pero aún más, parte de las misiones que las Fuerzas Armadas españolas han realizado recientemente en el exterior (Operación “Respuesta Solidaria I”, en apoyo a las víctimas del Tsunami en Indonesia, Operación “Respuesta Solidaria II”, en apoyo a las víctimas del terremoto en Paquistán, etc.) lo han sido para atender a la población civil de esos países ante situaciones de catástrofe. Entra dentro de la lógica pensar que si se realizan esas misiones en el exterior, las Fuerzas Armadas deben estar en condiciones de ejecutarlas, con mayor eficacia si cabe, en territorio nacional.

Ésta es la idea que subyace en la génesis de la UME, que tiene como misión la intervención en cualquier lugar del territorio nacional, cuando lo decida el Presidente del Gobierno o el Ministro en quien delegue, para contribuir a la seguridad de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas.

En la constitución de la UME, se ha buscado la máxima cooperación con todas las Instituciones del Estado y las Administraciones Públicas con competencias en este campo, tratando de conseguir la sinergia de todos los medios, así como alcanzar la mayor eficacia en la respuesta ante las

crisis o posibles emergencias. El objetivo ha sido buscar la complementariedad, añadiendo capacidades al sistema, sin sustituir o excluir las ya existentes, sino tratando de agregar las cualidades que caracterizan a una unidad militar.

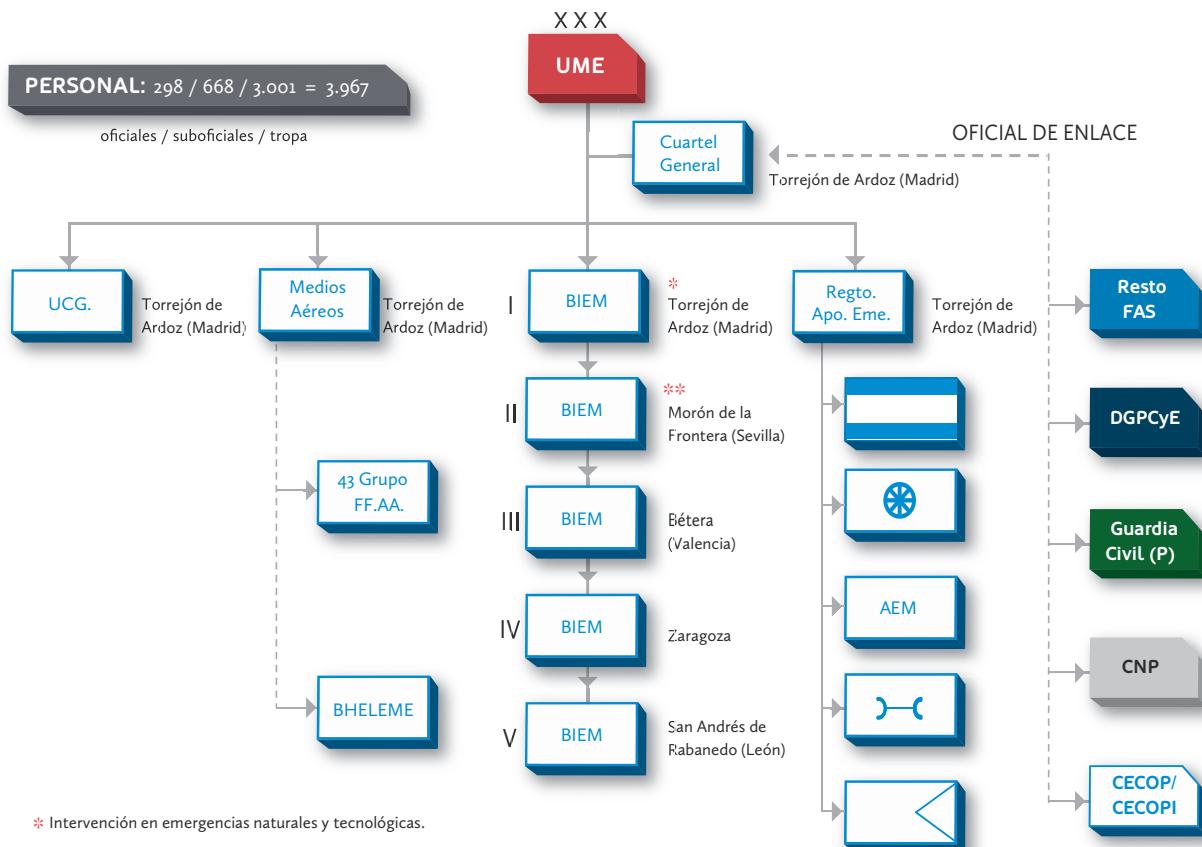
En este sentido, es conveniente señalar que la actuación de la Unidad está convenientemente definida en el correspondiente marco normativo. En concreto, el Real Decreto por el que se aprueba el protocolo de intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME) define con precisión la forma de actuación de la Unidad, de tal manera que se asegura, en todo caso, el mantenimiento de su operatividad, con salvaguarda de los principios de unidad, disciplina y jerarquía que informan al conjunto de las FAS, así como la imprescindible coordinación con las Administraciones Públicas con competencias en cada tipo de emergencia.

La UME tiene previsto contar, al final de su proceso de constitución, con prácticamente 4.000 componentes (3.967) para el desarrollo de sus misiones.

La Unidad Militar de Emergencias se articula en: Mando y Cuartel General; Unidad de Cuartel General (UCG); Agrupación de Medios Aéreos (AGRUMEDA), que dispondrá, bajo mando operativo, de aviones anfibios contra incendios y de helicópteros ligeros y medios; Regimiento de Apoyo a Emergencias (RAEM). Estas cuatro Unidades se ubican en la base aérea de Torrejón-Madrid; así mismo dispone de cinco Batallones de Intervención en Emergencias (BIEM), situados en: BIEM I, en la Base Aérea de Torrejón (Madrid); BIEM II, en la Base Aérea de Morón (Sevilla), este Batallón dispone de dos Unidades de Intervención permanentes en la Base Aérea de Gando (Las Palmas) y en el Acuartelamiento del Ejército de Tierra de “Los Rodeos” (Tenerife); BIEM III en la Base del Ejército de Tierra “Jaime I”, (Bétera -Valencia); BIEM IV en la Base Aérea de Zaragoza; y BIEM V en la Base del Ejército de Tierra “Conde de Gazola”, (San Andrés del Rabanedo-León).

2. COMPOSICIÓN ORGÁNICA DE LA UME

• Figura 1. Estructura Orgánica.



• Figura 2. Organización Territorial de la UME.





Una Unidad en evolución continua

Para conseguir las capacidades exigidas a la UME se está adquiriendo equipamiento de última generación que asegure el cumplimiento de los cometidos asignados. De esta forma, la Unidad está dotada de una gran variedad de medios materiales, entre los que destacan las autobombas ligeras, medias y pesadas, maquinaria pesada y ligera de ingenieros, vehículos de transporte de personal y material, puentes desmontables,

grúas de alta capacidad, aljibes, vehículos de reconocimiento, intervención y descontaminación NRBQ, depuradoras de agua, ambulancias y UVIs móviles, embarcaciones de distintos tipos y equipos cinológicos y electrónicos de búsqueda y rescate. Asimismo, está equipada con modernos sistemas de telecomunicaciones y mando y control, que permiten su integración en las diferentes redes de alertas nacionales y de las Comunidades Autónomas, así como gestionar eficazmente las emergencias.



• Búsqueda de desaparecidos.

Esta variedad de equipos proporciona capacidad para atender a todas las misiones para las que ha sido creada la UME. Así mismo, la Unidad tendrá la capacidad de operar en emergencias derivadas de los riesgos de tipo tecnológico, tales como accidentes en instalaciones o depósitos con material radioactivo, los derivados de los agresivos de tipo químico y, en su caso, de tipo bacteriológico.

Según lo planeado, la UME ha ido adquiriendo capacidades de forma escalonada, a medida que se iban constituyendo las diferentes Unidades que componen los Batallones de Intervención, siendo requisito indispensable superar la correspondiente evaluación para actuar en cada tipo de emergencia. De esta forma, ya se ha alcanzado una capacidad operativa elevada en la lucha contra incendios forestales, en la actuación ante grandes nevadas e inundaciones y en rescates bajo escombros como consecuencia de terremotos u otro tipo de emergencia. Por último, la capacidad para actuar ante riesgos tecnológicos, la más compleja y costosa, se obtendrá a medida que se incorporen los materiales. Está previsto alcanzar una capacidad operativa inicial antes del final del año 2012.

El lema de la Unidad es “Para Servir”. Sin duda, la actuación de la Unidad es una muestra más de ese constante servicio a la sociedad y sus ciudadanos, contribuyendo a su bienestar y seguridad con entrega, profesionalidad y un alto grado de especialización.



3. COMETIDOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACTIVACIÓN

Cometidos de la UME

La UME ha sido concebida, organizada y dotada para cumplir los siguientes cometidos específicos:

- » Intervención en situaciones de emergencias que tengan su origen en riesgos naturales, entre ellas, inundaciones, avenidas, terremotos, deslizamientos del terreno, grandes nevadas y otros fenómenos meteorológicos adversos.
- » Intervención en lucha contra incendios forestales.
- » Intervención en situaciones de emergencias derivadas de riesgos tecnológicos, entre ellos el riesgo químico, el nuclear, el radiológico y el biológico.
- » Intervención en situaciones de emergencias que sean consecuencia de atentados terroristas o actos ilícitos y violentos, incluyendo aquéllos contra infraestructuras críticas, instalaciones peligrosas o con agentes nucleares, biológicos, radiológicos o químicos.
- » Intervención en situaciones de contaminación del medio ambiente.
- » Intervención en cualquier otra situación de emergencia que decida el Presidente del Gobierno.

Los cometidos que desarrolla la UME son también competencia de diferentes organismos, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico, el provincial e incluso el local. En el ámbito nacional, las principales competencias son del Ministerio del Interior a través de su Dirección General de Protección Civil y Emergencias, el Ministerio de Presidencia a través de los Delegados y Subdelegados del Gobierno en las comunidades autónomas, estando también implicados el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y el Ministerio de Fomento. En el autonómico y provincial, los órganos responsables son las Consejerías específicas de las Comunidades

Autónomas (CCAA), incluyendo unidades de intervención propias de diversa índole. Por último, en el ámbito local existen entidades de todo tipo (Corporaciones locales, Unidades de Protección civil, Bomberos, Policía local, etc.) que también desarrollan cometidos relacionados con las emergencias.

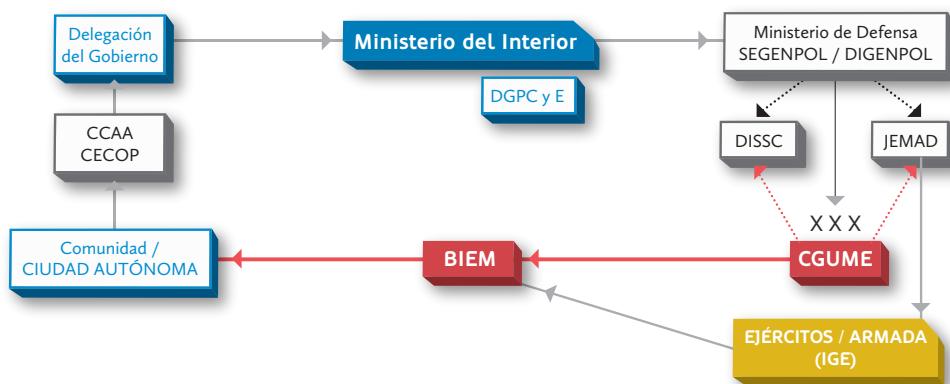
La gran cantidad de actores, implicados en la gestión y resolución de las emergencias, obliga a la UME a establecer relaciones a múltiples niveles, así como a realizar un gran esfuerzo de coordinación con multitud de organismos y unidades de intervención, tanto a nivel estatal, como autonómico y local.

Las especiales características de esta Unidad hacen que, en caso de necesidad, el Gobierno de España pueda disponer de ella para colaborar en emergencias producidas en otras naciones, en virtud de acuerdos bilaterales o multilaterales de índole política entre naciones o bien como parte de la cooperación española extraordinaria para este tipo de situaciones.

Por otra parte, es importante señalar que, dentro del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, los diferentes países miembros pueden poner a su disposición una serie de módulos para hacer frente a situaciones de emergencia, ya sea en el ámbito de la Unión o en terceros países. En la actualidad, España no tiene ofrecido ninguno, pero no se puede descartar que en un futuro próximo se produzca ese ofrecimiento, y que la UME sea la designada para dotarlos.

La UME es una Unidad militar conjunta organizada permanentemente con ese carácter, lo que, unido a su dependencia operativa del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, contribuye de forma directa y permanente a la acción conjunta de las FAS. Es la primera Unidad de intervención para el cumplimiento de la misión de preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos en situaciones de emergencia, canalizando, además, todos los medios y recursos que los Ejércitos y Armada aporten para hacer frente a estas situaciones. El mecanismo de apoyo de los Ejércitos a la UME ha sido desarrollado en detalle en una directiva del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, denominada "Participación de las FAS ante una emergencia producida en casos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas".

Figura 3. Procedimiento de activación de la UME



En el cumplimiento de sus propias misiones, la UME trabaja siguiendo procedimientos internacionalmente aceptados, tanto desde el punto de vista de la OTAN como de la Unión Europea y de las Naciones Unidas. Por ello, en caso de ser requerida su presencia como consecuencia de una catástrofe internacional, estaría capacitada para operar de forma coordinada con cualquier nación aliada que trabaje con procedimientos similares. Para reforzar esta capacidad, la UME participa en los ejercicios internacionales, relacionados con las emergencias, que se realizan tanto en el ámbito de la OTAN, de la UE, como de otras iniciativas bilaterales o multilaterales de países de nuestro entorno.

Procedimiento de activación

Las intervenciones de la UME se realizan, normalmente, a solicitud de las Comunidades Autónomas quienes se dirigen al Ministro del Interior (Dirección General de Protección Civil y Emergencias) a través de los Delegados del Gobierno, y de éste al de Defensa, atendiendo al protocolo establecido. Estas actuaciones se producen cuando la gravedad de una determinada emergencia así lo aconseja y se necesitan reforzos de los medios estatales. Ordenada la intervención de la UME por el Ministro de Defensa, a través de la Dirección General de Política de Defensa, se informa de ello al Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) y al resto de autoridades involucradas en la emergencia.

Cuando la UME realiza una intervención, lo hace siempre siguiendo un protocolo que se caracteriza por su dinamismo y flexibilidad y que permite a la Unidad actuar con rapidez en cualquier lugar del Territorio Nacional.

4. LA UME, INSTRUMENTO DEL ESTADO

La UME es un instrumento de la Administración General del Estado con absoluta disponibilidad en el cumplimiento de su misión. Desde su constitución, ha mostrado su disposición para colaborar con todos los organismos de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas responsables en la gestión de emergencias, con el fin de llegar a mecanismos de coordinación eficientes.

Es en el año 2007 cuando comienzan sus primeras intervenciones en grandes emergencias, tanto en la Península como en las Islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. En alguna de ellas se precisa, para su traslado, el apoyo aéreo y marítimo de medios de las Fuerzas Armadas.

La UME siempre ha sido consciente de su papel de apoyo y colaboración en situaciones de emergencia, asumiendo que la dirección de las mismas recae sobre los organismos civiles responsables. Además, la Unidad se prepara para asumir la dirección operativa en el caso de posibles emergencias declaradas de interés nacional.

En alerta permanente las 24 horas, 365 días

En el Decálogo de principios de la UME, se hace especial hincapié en la necesidad de que el servicio a la sociedad se debe entender como un compromiso constante e ininterrumpido en el tiempo. Por ello, la Unidad está alerta 365 días al año y cuando se encuentra en operaciones de emergencias, mantiene su actividad 24 horas al día con los relevos que sean necesarios.

Los cinco Batallones disponen en sus bases de despliegue de un hangar de alerta, donde hasta 25 militares, con medios técnicos suficientes, están prevenidos para, en un plazo máximo de una hora, iniciar su desplazamiento a la zona de emergencia. Ésta es la primera unidad de la UME que interviene en caso de ser requerida. Posteriormente, esta primera unidad será convenientemente reforzada de forma progresiva.



La UME cuenta en la actualidad con 3.600 efectivos, lo que supone el 90% de su plantilla total. En cuanto a las capacidades operativas de intervención, a pesar de que todavía no se han completado por no contar con todos los medios previstos, ofrecen un amplio margen de garantía en su actuación.

El personal fue reclutado, en un principio, de los propios ejércitos. Posteriormente, la oferta de acceso se amplió y abrió a todos los ciudadanos españoles a través de las convocatorias de selección continua de ingreso directo a las Fuerzas Armadas para Militares Profesionales de Tropa y Marinería, obteniendo una excelente respuesta. En el momento actual, la proporción es de un 60% procedente de los ejércitos y un 40% de ingreso directo en las FAS.

5. PREPARACIÓN CONTINUA Y EXHAUSTIVA

El mundo de las emergencias, sin ser ajeno al medio militar, requiere de una preparación sistemática que implica una formación muy específica y una instrucción y adiestramiento totalmente novedosos.

De especial trascendencia ha sido el trabajo realizado por la UME en el desarrollo de un sistema de formación específico estructurado en cuatro niveles formativos (Básico, Medio, Superior y Alta Formación).

Este sistema se nutre de diversas fuentes: Enseñanza Militar, Sistema Educativo General o Autonómico, enseñanza impartida por empresas privadas o públicas de reconocido prestigio, cursos de organismos internacionales como la OTAN o la Unión Europea y formación impartida en el propio seno de la UME.

El Curso Básico de Emergencias, con una duración de 5 semanas y un total de 200 horas lectivas, constituye la base de este sistema. En este curso, el personal de la UME adquiere los conocimientos básicos en emergencias naturales que les

capacita para el desarrollo de los cometidos asignados a sus puestos tácticos.

Además, en el área de formación, cabe destacar el apoyo que presta a la UME la Escuela Nacional de Protección Civil. Estos cursos sostienen, en gran medida, el resto de los niveles formativos de la UME.

Esta formación se complementa con actividades de instrucción y adiestramiento, imprescindibles para poner en práctica los conocimientos adquiridos e incrementar el nivel de preparación del personal de cara a las intervenciones.





Capacidades

2

1. CAPACIDADES ESPECÍFICAS
2. CAPACIDADES GENERALES

Para el cumplimiento de la misión asignada, la UME española se ha dotado de capacidades de respuesta a situaciones de emergencia, desarrolladas conforme a especificaciones militares. Estos recursos se articulan en generales, empleados en cualquier situación, y específicos, adecuados a cada tipo de riesgo a afrontar.

Las capacidades de la UME están directamente vinculadas a los cometidos asignados a la Unidad, en relación con las situaciones de emergencias que ésta debe afrontar.

A día de la fecha, la UME sigue trabajando para conseguir su Capacidad Operativa Final (FOC) para intervenir en operaciones de emergencias. En el cuadro que sigue se puede ver cuál es la situación alcanzada en cada capacidad a finales del año 2010 y la que está prevista para finales del 2012, de acuerdo con la actual coyuntura presupuestaria:

Tabla 1. Situación de las capacidades

CAPACIDAD	2012
Lucha Contra Incendios Forestales (LCIF)	95 %
Tormentas Invernales Severas (TIS)	95 %
Inundaciones	90 %
Seísmos y Erupciones Volcánicas	85 %
Mando y Control / CIS	80 %
Riesgos Tecnológicos y Medioambientales	20 %

También hay que señalar que, actualmente, la adquisición de la Capacidad Operativa Inicial (IOC) para la intervención ante emergencias derivadas de riesgos tecnológicos constituye una prioridad.

Además, en la medida que permitan el escenario presupuestario y la coyuntura económica, durante 2012 está previsto mantener y, si es posible, seguir incrementando el resto de capacidades de la Unidad para garantizar la eficacia y rapidez de su intervención ante cualquier tipo de emergencia. Este incremento ha de materializarse, especialmente, en las capacidades de proyección de las Unidades y de Mando y Control, mediante el desarrollo de la Red Nacional de Emergencias (RENEM), que posibilitará y facilitará el intercambio de información con las Comunidades Autónomas y organismos estatales, optimizando los recursos y proporcionando al ciu-

dadano una respuesta rápida, coordinada y eficaz de todos los actores que intervienen en la resolución de las emergencias.

Las capacidades de la UME se articulan en específicas y generales. Las primeras son aquéllas que aportan los medios específicos para la intervención en determinados tipos de emergencias, mientras las generales son aquellas cuya aportación se produce, en mayor o menor medida, en cualquier tipo de emergencia.



• CAPACIDAD TODO-TERRENO, TODO-TIEMPO.



1. CAPACIDADES ESPECÍFICAS

1.1. Capacidad de intervención en incendios forestales

Esta capacidad está orientada a preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos, así como proteger el patrimonio forestal español, mediante la intervención en emergencias provocadas por incendios forestales, realizando las actuaciones necesarias de lucha contra el fuego. Dicha capacidad permite, además de llevar a cabo técnicas convencionales de lucha contra el fuego con una gran potencia de extinción, la ejecución de técnicas avanzadas, basadas en el uso técnico del fuego.

Los medios principales que configuran esta capacidad son los siguientes:

- » Vehículos Autobomba Forestal Pesada (BFP).
- » Vehículos Autobomba Nodriza Pesada (BNP).

El resto de materiales que contribuyen a esta capacidad se encuentran asociados a las capacidades generales de la UME. Entre ellos cabe destacar los medios asociados a la Capacidad de Apoyo Aéreo en Emergencias, la cual descansa en los aviones anfibios del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas del Ejército del Aire y en el Batallón de Helicópteros de Emergencias (BHELEME II) de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET), así como los asociados a las capacidades de maniobra, trabajo técnico y de transporte y apoyo logístico.



• VEHÍCULO AUTOBOMBA FORESTAL PESADA.



• VEHÍCULO NODRIZA.



1.2. Capacidad de intervención en emergencias que tengan su origen en tormentas invernales severas



Esta capacidad está orientada a preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en situaciones de emergencia debidas a tormentas invernales severas y permite llevar a cabo las intervenciones necesarias para restablecer la vialidad de la red principal de carreteras, asistir a los ciudadanos y poblaciones aisladas, así como efectuar un amplio abanico de misiones de Búsqueda y Rescate en nieve y montaña.

Los medios principales que materializan esta capacidad son los siguientes:

- » Máquinas quitanieves pesadas y medianas.
- » Esparcidoras de fundentes.
- » Transporte Oruga Acorazado TOA M-113 A1/A2.
- » Equipos y material de Búsqueda y Rescate en nieve y montaña.
- » Equipos cinológicos para búsqueda en grandes áreas.

El resto de materiales que contribuyen a esta capacidad se encuentran asociados a las capacidades generales de intervención en emergencias. Entre ellos cabe destacar los medios asociados a las capacidades de Apoyo Aéreo en Emergencias (helicópteros), Trabajo Técnico, Maniobra y Transporte y Apoyo Logístico Operativo.



• MÁQUINA QUITANIEVES MEDIA.



• MÁQUINA QUITANIEVES PESADA.



1.3. Capacidad de intervención en emergencias que tengan su origen en inundaciones de gran magnitud



Esta capacidad está orientada a preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en situaciones de emergencia debidas a inundaciones de gran magnitud y permite llevar a cabo las intervenciones necesarias para asistir a las poblaciones afectadas, efectuando tareas de construcción de diques, achique de agua y lodos, restablecimiento de vías de comunicación afectadas por riadas, etc., así como realizar un amplio abanico de tareas de Búsqueda y Rescate acuático.

Los medios principales que conforman esta capacidad son los siguientes:

- » Maquinaria para la construcción de diques con sacos terreros y HESCO-BASTION.
- » Puente logístico MABEY.
- » Equipo Medio de Bombeo de Aguas y Lodos (EMBAL).
- » Equipos y material de Búsqueda y Rescate acuático.
- » Embarcaciones rígidas EMBRA y neumáticas ZODIAC MK-IV.

El resto de materiales que contribuyen a esta capacidad se encuentran asociados a las capacidades generales de intervención en emergencias. Entre ellos cabe destacar los medios asociados a las capacidades de Apoyo Aéreo a Emergencias (helicópteros), Trabajo Técnico, Maniobra y Transporte y Apoyo Logístico Operativo.



• EQUIPO MEDIO BOMBEO AGUAS Y LODOS.



• MÁQUINA RETROEXCAVADORA.



1.4. Capacidad de intervención en emergencias que tengan su origen en terremotos, erupciones volcánicas y deslizamientos del terreno

Esta capacidad está orientada a preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en situaciones de emergencia debidas a terremotos, erupciones volcánicas y deslizamientos del terreno y permite llevar a cabo las intervenciones necesarias para asistir a las poblaciones afectadas, efectuando una amplia gama de tareas Búsqueda y Rescate de víctimas sepultadas, así como realizar un amplio abanico de tareas para garantizar la actuación de los Servicios de Emergencia y la atención básica a las poblaciones afectadas.

Los medios principales que materializan esta capacidad son los siguientes:

- » Sistema de Apuntalamiento Polivalente para Operaciones de Rescate (SAPOR).
- » Equipos Cinológicos de Búsqueda y Rescate de víctimas sepultadas.
- » Equipos Técnicos de Búsqueda y Rescate de víctimas sepultadas.
- » Material específico para el movimiento, estabilización y retirada de escombros y movimiento de tierras.

El resto de materiales que contribuyen a esta capacidad se encuentran asociados a las capacidades generales de intervención en emergencias. Entre ellos cabe destacar los medios asociados a las capacidades de Apoyo Aéreo en Emergencias (helicópteros), Trabajo Técnico, Maniobra y Transporte y Apoyo Logístico Operativo.



• EXCAVADORA ORUGA.



• HAITÍ ENERO 2010. EMBARQUE DE MATERIAL .

1.5. Capacidad de intervención en emergencias derivadas de riesgos tecnológicos

Esta capacidad permite preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos mediante la intervención en emergencias provocadas por riesgos tecnológicos, incluyendo el riesgo químico, el nuclear, el radiológico y el biológico, realizando las intervenciones necesarias para asegurar el aislamiento de las zonas afectadas, la detección e identificación de la amenaza, la descontaminación de personas y/o bienes y el tratamiento inicial y evacuación de urgencia de víctimas.

El concepto de empleo de la UME para la intervención en emergencias tecnológicas se basa en un Sistema Integrado de Riesgos Tecnológicos (SIRT). La seña distintiva de este sistema de la UME, frente a otros existentes en diversos organismos, será su capacidad de INTERVENCIÓN en ambiente contaminado NRBQ para atacar el origen de las situaciones de emergencia. Por otra parte, el sistema se articula en los siguientes subsistemas, que incluyen los medios materiales principales que se indican en cada uno de ellos:

» **Subsistema de Reconocimiento:** basado en Vehículos Ligeros de Reconocimiento NRBQ (VELIRE), permitirá, mediante los aparatos embarcados, o por reconocimiento de su tripulación pie a tierra, la detección y alerta de agresivos NRBQ de cualquier origen y/o agentes tóxicos provenientes de accidentes industriales o acciones terroristas, la toma de muestras y su transporte.

» **Subsistema de Identificación Rápida:** dotado de un Laboratorio Móvil NRBQ (VIRE) para la identificación de agresivos, en principio biológicos y químicos (BQ), de cualquier origen y/o agentes tóxicos, y la puesta en condiciones de transporte de las muestras a laboratorios de referencia nacionales.

» **Subsistema de Intervención Táctica:** formado por Vehículos Polivalentes de Intervención Táctica (VINTAC), para la intervención en contraincendios, rescate especial y, en general, cualquier actuación necesaria en cualquier instalación en ambiente contaminado NRBQ.

» **Subsistema de Descontaminación de Personas:** constituido por Estaciones de Descontaminación de Personas (EDP), permitirá la filiación y descontaminación masiva de personas.

» **Subsistema de Descontaminación de Material Sensible:** estará basado en Estaciones de Descontaminación de Material Sensible (EDMS) y permitirá la descontaminación de instalaciones críticas, equipos individuales y material sensible (óptica, electrónica) y el interior de vehículos y aeronaves.

» **Subsistema de Descontaminación de Material Pesado:** estará compuesto por Estaciones de Descontaminación de Material Pesado (EDMP), instaladas sobre vehículos integrales y de rápido despliegue, para la descontaminación de agentes NRBQ y materiales tóxicos industriales (TIM), así como del material individual y del personal.



- REMOLQUE CON CAPACIDAD DE DESCONTAMINACIÓN NUCLEAR, RADIOLÓGICA, BIOLÓGICA Y QUÍMICA DE PERSONAL, MATERIAL, TERRENO Y VEHÍCULOS.

» **Subsistema de Descontaminación y Evacuación de Personalidades:** dotado de Vehículos de Descontaminación y Evacuación de Personalidades (DECOVIP).

» **Subsistema de Tratamiento de Aguas Contaminadas y Protección del Medioambiente:** formado por Estaciones de Tratamiento de Aguas Contaminadas (ETAC), para tratar aguas residuales de los procesos de descontaminación, para su vertido en las mejores condiciones posibles. Contará con medios para, inicial y temporalmente, colaborar con otros organismos en el aislamiento y mitigación de efectos de los agentes tóxicos sobre el medioambiente.

» **Subsistema de Protección Física:** aportará los Equipos de Protección Individual (EPI,s) y equipamiento NRBQ complementario que permita al personal cumplir todos los cometidos de las Unidades especializadas con las necesarias condiciones de protección y seguridad.

» **Subsistema de Predicción, Análisis y Gestión (SSPAG):** integrará todos los subsistemas con el Puesto de Mando en la zona de actuación, permitiendo ejercer el Mando y Control en el ámbito NRBQ. Se integrará, a su vez, con el Sistema Integrado Militar de Gestión de Emergencias, el sistema específico de la UME para el Mando y Control, posibilitando la aplicación del concepto de “incidente único” y la coordinación entre los organismos responsables de las distintas Administraciones Públicas.

El SRT de la UME se encuentra en proceso de adquisición y está previsto alcanzar la Capacidad Operativa Inicial (IOC) en el año 2012.



1.6. Capacidad de intervención en emergencias provocadas por atentados terroristas o actos ilícitos y violentos

Esta capacidad permite preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos mediante la intervención en situaciones de emergencia derivadas de actos terroristas u otros actos violentos, incluyendo aquellos contra infraestructuras críticas, instalaciones peligrosas o con agentes nucleares, biológicos, radiológicos o químicos, con objeto de paliar las consecuencias sobre los ciudadanos o sus bienes, facilitar la actuación de los Servicios de Emergencia implicados o contribuir al restablecimiento de los servicios básicos.

Los materiales que contribuyen a esta capacidad se encuentran asociados a otras capacidades, tanto específicas como generales, de intervención en emergencias. La aportación de cada una de ellas a esta capacidad estará determinada por las características específicas de la emergencia y su entorno.



1.7. Capacidad de intervención en emergencias provocadas por la contaminación del medio ambiente

Esta capacidad permite preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos mediante la intervención en emergencias provocadas por una situación de contaminación grave del medio ambiente, realizando las intervenciones urgentes necesarias para paliar sus efectos sobre la población o sus bienes, y/o facilitando la actuación de los Servicios de Emergencia implicados en la descontaminación de las áreas afectadas.

El material que contribuye a esta capacidad se encuentra asociado a otras capacidades de la UME, así como en proceso de adquisición de acuerdo con los programas de obtención de armamento y material de las Fuerzas Armadas.



• INSTRUCCIÓN EN EL USO DE EQUIPAMIENTO NRBQ.





1.8. Capacidad de apoyo a la población civil afectada por una catástrofe

Esta capacidad permite proporcionar a la población civil damnificada por una catástrofe el apoyo de alojamiento, manutención y otras necesidades básicas que garanticen su subsistencia durante un plazo limitado de tiempo.

Los medios principales que contribuyen a esta capacidad son:

- » Material de campamento y castrametación: incluye los elementos de cocina, aseo, saneamiento, generadores eléctricos, etc., asociados).
- Albergue de Damnificados ADAM para 100 personas (1.000 personas cuando se alcance la capacidad operativa final).
- Campamento de Damnificados CADAM para 500 personas (5.000 personas cuando se alcance la capacidad operativa final).
- » El resto de materiales que contribuyen a esta capacidad se encuentran asociados a las capacidades generales de intervención en emergencias. Entre ellos cabe destacar los medios asociados a las capacidades de Apoyo Aéreo en Emergencias (helicópteros), Trabajo Técnico, Maniobra y Transporte y Apoyo Logístico Operativo.



- MÓDULO CONCEBIDO COMO CÉLULA DE HABITABILIDAD PARA 6 PERSONAS.



- ALOJAMIENTO PARA 500 PERSONAS (400 EN TIENDAS Y 100 EN CEHPOS). CUBRE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN E HIGIENE.

2. CAPACIDADES GENERALES

2.1. Capacidad de mando y control en emergencias

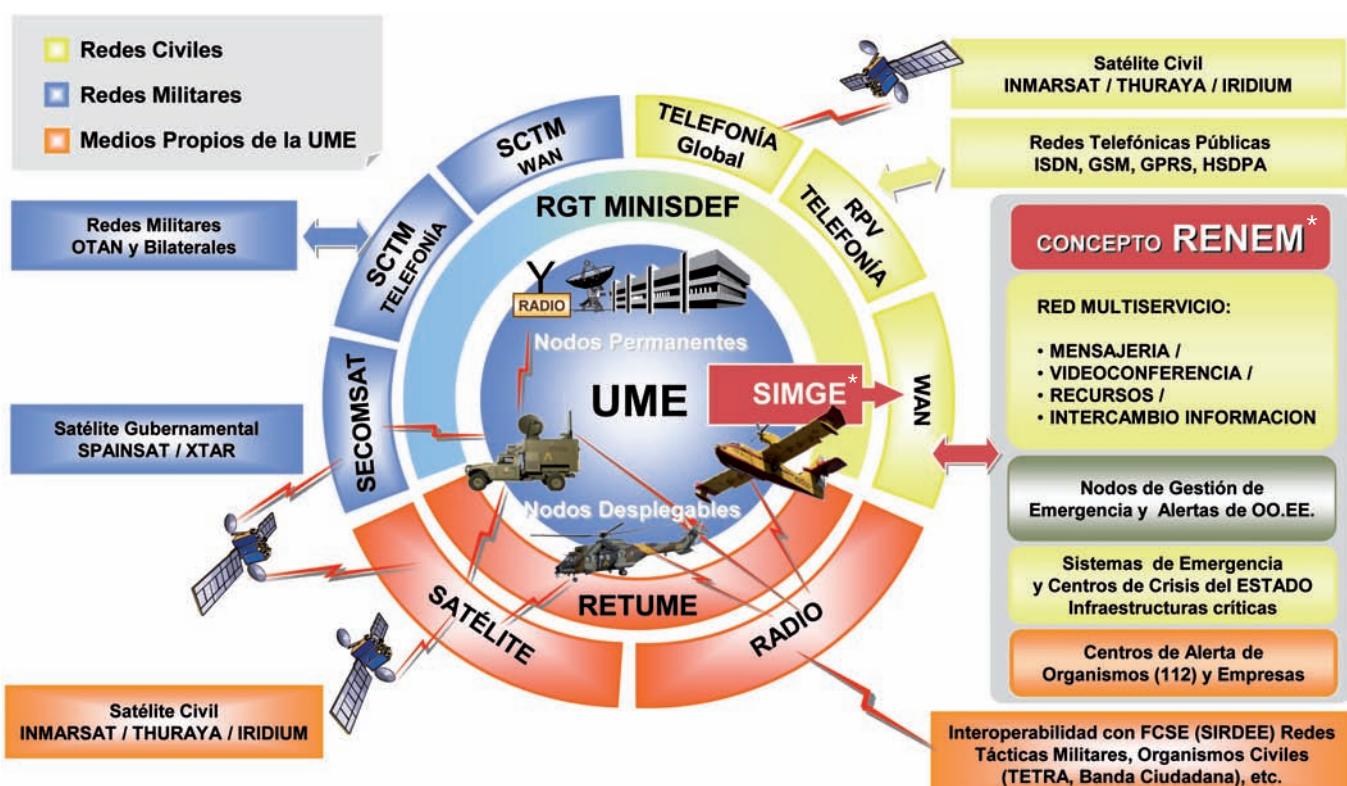
Esta capacidad permite efectuar el planeamiento, dirección, control y seguimiento de las intervenciones en emergencias y posibilita la integración de los sistemas de alerta, seguimiento y dirección de otros organismos competentes o implicados en distintas facetas del ámbito de la Protección Civil, mediante el empleo de avanzados Sistemas de Información y Telecomunicaciones (CIS).

Las capacidades de sistemas de información y telecomunicaciones, se definen en la Arquitectura de Referencia CIS de la UME, desarrollada en 2006, en línea con lo establecido en el Plan Director CIS del Ministerio de Defensa. El objetivo de partida era facilitar el Mando, Control y Coordinación en la gestión de emergencias a través de las Capacidades CIS más flexibles, eficaces y eficientes. La arquitectura establece, entre otros, los principios para garantizar la interoperabilidad de la UME con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el resto de las Fuerzas Armadas, la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Privadas a cargo de Infraestructuras Críticas.

El centro de gravedad de la Capacidad de Mando y Control, gira en torno al Sistema Integrado Militar de Gestión de Emergencias (SIMGE), dentro del cual se imbrica la Red Nacional de Emergencias (RENEM), que proporciona la capacidad de fusión de la información procedente de múltiples fuentes, tanto civiles como militares, permitiendo un análisis integral de la emergencia y un conocimiento completo de su entorno.

Uno de los pilares sobre los que se crea la UME, es la capacidad de llevar a cabo el Mando, el Control y la Coordinación de una emergencia de interés nacional. Para ello, se ha diseñado un sistema colaborativo, flexible, robusto y redundante que asegure el enlace, con independencia del lugar donde se produzca el incidente, y que permita mantener la comunicación con cualquiera de los organismos que trabajan en el mundo de las emergencias en España, sin importar la tecnología que lo sustente. Los sistemas de información y telecomunicaciones que ofrecen servicios a la UME, están formados por las capacidades de los Nodos Permanentes, los Nodos Desplegables, el SIMGE y la RENEM.

• Figura 4. Sistemas de Información y Telecomunicaciones de la UME.



* RENEM: Red Nacional de Emergencias

* SIMGE: Sistema Integrado Militar de Gestión de Emergencias



• TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID).

NODOS PERMANENTES

Existe un Nodo Principal, ubicado en la Base Aérea de Torrejón, como Centro Operativo Principal de la UME para todo el territorio nacional, subdividido en dos elementos:

Centro de Situación: está activado todos los días del año para la vigilancia y el seguimiento de las redes de alerta y sistemas de gestión de alertas disponibles, manteniendo estrecho contacto, entre otros, con la Administración General del Estado (AGE), Centros 112 de las CCAA y Entes Públicos a cargo de infraestructuras críticas.

Centro de Conducción: se activa gradualmente cuando se inicia una intervención de la UME. Realiza la gestión de la emergencia en sus diversas facetas: operaciones, logística, sanitaria y de información pública, llegando a activar hasta 19 puestos de trabajo y pudiendo integrar personal de enlace de otras organizaciones involucradas en la emergencia.

En los nodos permanentes de Batallón, ubicados en Torrejón de Ardoz (Madrid), Morón de la Frontera (Sevilla), Bétera (Valencia), Zaragoza y León, así como los pertenecientes a los destacamentos de Gando y los Rodeos, se planean y conducen las operaciones encomendadas por el Cuartel General de la UME en cualquier punto del territorio nacional aunque inicialmente están orientados al área de responsabilidad asignada a cada Batallón.



NODOS DESPLEGABLES

Permiten a los responsables operativos de la UME, desplazados a la zona de la emergencia la gestión, control y coordinación del dispositivo involucrado, pudiendo elaborar e intercambiar con sus nodos permanentes la información relativa a la situación mediante el empleo de herramientas de correo electrónico, mapas de situación y sistemas que reflejan el posicionamiento en el terreno de sus unidades.

La UME, dispone de su propia capacidad de telecomunicaciones que garantiza el funcionamiento del SIMGE. Se apoya en la seguridad y redundancia facilitada por los recursos del Ministerio de Defensa con su Red Global de Telecomunicaciones (RGT), apoyada en sus Redes Privadas Virtuales, en el Sistema de Telecomunicaciones Militares (SCTM) y en el Sistema de Comunicaciones Militares vía Satélite (SECOMSAT), que garantizan su supervivencia en situaciones críticas.

Por último, en el ámbito táctico, la UME emplea el Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencias del Estado (SIRDEE), tal y como ya vienen haciéndolo, en el día a día de sus actividades, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Sin embargo, para no verse limitada por el impacto de la posible emergencia sobre las infraestructuras terrestres en la zona afectada, la UME hace un uso extendido de las telecomunicaciones vía satélite, a través de siete (7) estaciones fijas y cuarenta (40) estaciones móviles que operan la capacidad procedente de los satélites militares (gubernamentales) SPAINSAT y XTAR, que además se ve complementada con setenta (70) terminales civiles tipo INMARSAT para pequeñas Unidades.

Los nodos desplegables, se han desarrollado modularmente para facilitar una configuración flexible de los despliegues, adecuada a cada tipo de intervención, y se articulan en:

- » **Módulos de Telecomunicaciones:** Módulos Mérida, León, Bilbao, Tenerife, Girona y Vigo.
- » **Módulos de Sistemas de Información:** Módulos Simancas y Sigüenza.
- » **Módulos de Usuarios** adaptados a las necesidades operativas: Módulos Móstoles, Menorca, Mallorca, Córdoba, Sevilla y Torres de Control.

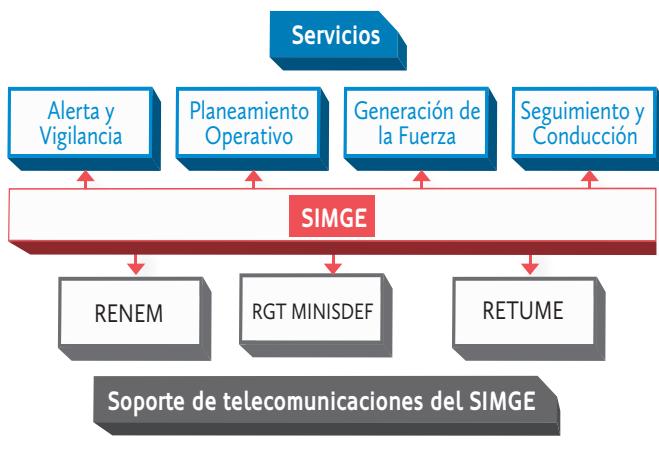
SIMGE

Es el sistema de información para mando y control propio de la UME que, empleando las más avanzadas tecnologías en la transmisión de datos a alta velocidad, está preparado para gestionar las emergencias desde una perspectiva global: vigilancia y seguimiento de incidentes; planeamiento operativo; generación de la fuerza y seguimiento y conducción de emergencia.

La UME se ha dotado del Sistema SIMGE como herramienta fundamental de su capacidad de mando y control de sus propias Unidades, posibilitando una eficiente gestión y coordinación de las situaciones de emergencias.



• LAN DESPLEGABLE.



• ESQUEMA EN BLOQUES DEL SIMGE.



• MÓDULO DE TELECOMUNICACIONES DESPLEGABLE LEÓN.

RENEM

En 2009, se desarrolla la Arquitectura Objetivo de la RENEM. La RENEM tiene como misión interconectar a los organismos de la Administración General del Estado y Comunidades Autónomas, relacionados con la gestión de emergencias y alertas, y a las corporaciones privadas a cargo de infraestructuras críticas del Estado, con el propósito de asegurar el intercambio de información relevante para la gestión y coordinación de las emergencias.

La Red Nacional de Emergencias, surge como respuesta a la necesidad de crear, a nivel del Estado, un sistema integrado de gestión de emergencias para la coordinación de los diferentes Centros Operativos.

La misión de la RENEM, es intercambiar información para facilitar la toma de decisiones y poder sincronizar las acciones necesarias para socorrer a la población, con un objetivo doble: disponer de información en tiempo oportuno y facilitar la conducción de la emergencia, optimizando los recursos e incrementando la eficacia y eficiencia de los mismos.

Integrará los Sistemas de Información y Telecomunicaciones pertenecientes a las Organizaciones de la Administración General del Estado (AGE), las Comunidades Autónomas (CCAA) y corporaciones privadas responsables de las infraestructuras críticas de la Nación.

SERVICIOS

- » Intercambio de Datos.
- » Réplica de Bases de Datos.
- » Coordinación de Operaciones.
- » Catálogo de Recursos.
- » Herramientas Colaborativas.
- » Mensajería Oficial de Emergencias (MOEMER).
- » Telefonía y Videoconferencia de Emergencias.
- » Seguridad y Sellado de Tiempo.
- » Acceso a Sistemas.



Figura 5. Red Nacional de Emergencias (RENEM).



» De izquierda a derecha, HELICÓPTERO LIGERO EC-135 , HELICÓPTERO MEDIO COUGAR MK-1 y AVIÓN APAGAFUEGOS CL-415.

2.2. Capacidad de apoyo aéreo en emergencias

Esta capacidad proporciona a las Unidades terrestres de la UME los apoyos aéreos necesarios para su actuación en emergencias, tanto para intervención como para transporte de personal y material.

Los medios principales que contribuyen a esta capacidad son:

- » Aviones anfibios del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas:
 - CL-215-T.
 - CL-415.
- » Helicópteros del Batallón de Helicópteros de Emergencias (BHELEME II) de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET):
 - Helicóptero ligero EC-135 (HU-26), dotado de cámara WESCAM, grúa, y otros sistemas específicos para la intervención en emergencias.
 - Helicóptero medio Cougar MK1 (HU-27), dotado de cámara, helibalde, grúa y otros medios necesarios para su intervención en emergencias.



» HELICÓPTERO LIGERO EC-135 .



» COUGAR MK-1 Helicoptero medio.



2.3. Capacidad de trabajo técnico

Esta capacidad garantiza la ejecución del trabajo técnico que sea necesario realizar en apoyo a las capacidades de intervención de las Unidades de la UME en los distintos escenarios de emergencias (incendios forestales, tormentas invernales, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas, atentados terroristas, etc.) y descansa en la potencia de trabajo que le proporciona la Maquinaria de Ingenieros. Entre dicha maquinaria cabe destacar la siguiente:

- » Empujadora de cadenas.
- » Cargadora.
- » Excavadora oruga.
- » Retroexcavadora.
- » Minimáquina.
- » Camión Basculante.
- » Grúa de 30 Tm.
- » Grúa de 12 Tm.



• CARGADORA



• GRÚA



• EMPUJADORA



2.4. Capacidad de maniobra y apoyo logístico

Esta capacidad garantiza el movimiento táctico terrestre, el transporte terrestre y el apoyo logístico operativo a las Unidades de la UME en cualquier tipo de emergencia en el Territorio Nacional.

Los medios principales que contribuyen a esta capacidad son:

- » Transporte Oruga Acorazado TOA M-113 A1/A2.
- » Vehículos todo terreno ligeros ANIBAL.
- » Vehículos de Alta Movilidad Táctica VAMTAC.
- » Ambulancia Todo Terreno de Soporte Vital Avanzado (SVA) VAMTAC.
- » Ambulancias de carretera Soporte Vital Avanzado (SVA).
- » Camiones ligeros todo terreno.
- » Camiones pesados todo terreno.
- » Vehículos Especiales Multiplataforma de Abastecimiento y Recuperación (VEMPAR Carretera y TT).
- » Autobuses para el transporte de personal.
- » Camiones cisterna para suministro de combustible.
- » Camiones aljibe para suministro de agua potable.
- » Vehículos Gondola Trailer.



• TRANSPORTE ORUGA ACORAZADO TOA



» AMBULANCIA TODO TERRENO SOPORTE VITAL



» GONDOLA

3

Intervenciones Significativas Realizadas

1. INCENDIO FORESTAL EN TEJEDA (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)
2. INCENDIO FORESTAL EN LA PROVINCIA DE A CORUÑA
3. INTERVENCIONES EN VALENCIA, MURCIA Y ZARAGOZA EN 2012.
4. TORMENTA INVERNAL EN GIRONA
5. INUNDACIÓN EN MESTANZA (CIUDAD REAL)
6. INUNDACIÓN EN ÉCIJA (SEVILLA)
7. BÚSQUEDA Y RESCATE POR TERREMOTO EN PUERTO PRÍNCIPE (HAITÍ)
8. BÚSQUEDA Y RESCATE POR TERREMOTO EN LORCA (MURCIA)



Una idea, un proyecto convertido en realidad, suma más de 200 intervenciones en diversos escenarios de emergencias por todo el territorio nacional. En 2010, la UME realizó la primera actuación en el exterior participando en las tareas de búsqueda y rescate de afectados por el devastador terremoto de Puerto Príncipe (Haití).

Desde su creación en octubre de 2005, la UME ha alcanzado en menos de siete años un grado de eficiencia operativa de gran nivel, demostrado en las sucesivas intervenciones en situaciones de emergencia que se han producido desde el año 2007.

Tabla 2. Intervenciones de la UME (hasta Septiembre de 2012).

INTERVENCIONES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Incendios Forestales	4	5	34	14	46	56	159
Inundaciones / Rescate	2	4	5	7	3	-	21
Tormentas Invernales	1	1	6	7	1	1	17
Exterior	-	-	-	1	-	-	1
Otras	-	-	1	1	-	1	3
Total	7	10	46	30	50	58	201

Todas estas operaciones han estado enmarcadas en el reforzamiento a las autoridades civiles competentes en la gestión de situaciones de emergencia, de tal manera que las principales capacidades de la UME: lucha contra incendios forestales, actuaciones como consecuencia de inundaciones o seísmos, intervenciones para minimizar los efectos de grandes nevadas u operaciones de búsqueda y rescate, han sido puestas a disposición del dispositivo de emergencia para garantizar el bienestar y la seguridad de los ciudadanos.

La exhaustiva preparación de todas las unidades de la UME, que se basa en un riguroso plan de instrucción y adiestramiento y una constante actualización de procedimientos en operaciones de emergencias, ha permitido alcanzar el éxito y el reconocimiento en cuantas intervenciones han participado.

A continuación se expondrán algunas de las intervenciones más relevantes y representativas de la UME, y que abarcan todos sus ámbitos de actuación.

» Lucha contra incendios forestales:

- Intervención en Tejeda (Gran Canaria) en 2007.
- Intervención en Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife) en 2009.
- Intervención en la provincia de A Coruña en 2010.
- Intervenciones en las provincias de Valencia, Murcia y Zaragoza en 2012.

» Grandes nevadas:

- Intervención en Girona en 2010.

» Inundaciones:

- Intervención en Mestanza (Ciudad Real) en 2010.
- Intervención en Écija (Sevilla) en 2010.

» Búsqueda y Rescate (extranjero):

- Intervención en Puerto Príncipe (Haití) en 2010.

» Búsqueda y Rescate:

- Intervención en Lorca (Murcia) en 2011.



1. Incendio forestal en Tejeda (Las Palmas de Gran Canaria)

SITUACIÓN

El día 27 de julio de 2007 se produjo un incendio forestal en la zona “Pinar de Pajonales” en el término municipal de Tejeda (Las Palmas de Gran Canaria). La gran intensidad del fuego y el viento reinante obligó a la evacuación inicial de un camping con aproximadamente 40 personas. No obstante, y a medida que avanzaba la virulencia del mismo, esta cifra aumentó a más de 5.000 afectados. En las labores de extinción participaron medios del Ministerio de medio ambiente, medio rural y marino, del 112 de la Comunidad Autónoma de Canarias, bomberos locales, personal de protección civil y personal de Guardia Civil.



» Vehículo todo terreno para extinción de incendios forestales.

MEDIOS Y PERSONAL INTERVINIENTE UME

En la intervención participaron 140 militares de tres batallones diferentes (BIEM I, III y IV) con 14 vehículos, de los cuales 7 eran autobombas / nodrizas. El personal y material proveniente de la península fue trasladado en aviones para reforzar el dispositivo UME (UIEN Gando) presente en la isla Gran Canaria. Además, desplegaron 2 aviones anfibios del Grupo 43 de las Fuerzas Aéreas.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN UME

La UME fue activada por primera vez desde su creación a las 13 horas del día 28 de julio para colaborar en la extinción del citado incendio. La UME intervino en refuerzo de los servicios civiles competentes realizando cometidos de ataque directo al fuego en las diferentes zonas asignadas por el director de extinción, entre ellas en las cercanías de la localidad de El Juncal. Además se realizaron cortafuegos y contrafuegos para evitar la progresión del incendio, y actividades de evacuación y rescate de personal civil afectado. Finalmente, y una vez que la evolución de la emergencia fue favorable, se realizaron tareas de vigilancia de zonas quemadas, especialmente en las cercanías de las poblaciones afectadas.

Tras 4 días de intervención contra el fuego, las autoridades dieron por controlado el incendio, lo cual supuso que la intervención de la UME finalizara el 1 de agosto.

La intervención de la UME en este gran incendio, que arrasó más de 15.000 hectáreas de bosque y monte bajo, supuso el bautismo de fuego de la Unidad y contribuyó, junto con el resto del dispositivo civil del Gobierno de Canarias, a minimizar las consecuencias del mismo.



2. Incendio forestal en la provincia de A Coruña

SITUACIÓN

Las previsiones técnicas para la segunda quincena de agosto de 2010 en la provincia de A Coruña mostraban un alto riesgo de incendios forestales como consecuencia de las condiciones meteorológicas, consistentes en el cambio del viento a NORDESTE y la ausencia de precipitaciones.

La Xunta de Galicia declaró el nivel 2 en los distritos forestales IV y V de A Coruña ante las condiciones meteorológicas que se estaban dando en la zona y el elevado número de incendios que se venían produciendo en el conjunto de Galicia, lo que impedía la concentración de medios procedentes de otros distritos.

MEDIOS Y PERSONAL INTERVINIENTE UME

En la intervención participaron 354 militares del BIEM V (con sede en San Andrés de Rabanedo-León), con apoyos del BIEM I (con sede en Torrejón-Madrid), con 90 vehículos, de los cuales 30 eran autobombas / nodrizas. Participaron además cuatro aviones anfibios del Grupo 43 y un helicóptero HU-21 Super Puma del BHELEME para ataque directo al fuego con helibalte.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN UME

La UME fue activada la mañana del día 15 de agosto para realizar tareas de extinción en los distritos IV y V de la provincia de A Coruña. Unidades del BIEM V con apoyos del BIEM I se desplegaron en Santa Comba (A Coruña) e intervinieron realizando cometidos de enlace y coordinación con las autoridades competentes y esencialmente ataque directo al

fuego en las zonas asignadas por el director de extinción. La gran cantidad de pequeños incendios declarados en la provincia de A Coruña supuso que la Unidad de Intervención se desplazara a ocho zonas diferentes: Boiro, Vimianzo, Bazar, Zas, Muxía, Traba-Laxe, A Braña y Dumbría, para combatir los diferentes incendios. La intervención de la UME durante cuatro días, junto con el resto del dispositivo civil de la Xunta de Galicia, posibilitó que los conatos de incendio fueran controlados rápidamente. Por otra parte, la intervención de los medios aéreos desplegados permitió al director de extinción disponer de una gran flexibilidad en la emergencia. La UME fue desactivada el día 18 de agosto.

En esta operación es preciso resaltar el excelente grado de coordinación alcanzado con la Xunta de Galicia, así como la asignación de una zona de acción concreta para la UME, permitiendo el empleo más eficiente de todos los medios disponibles.



• Incendio en A Coruña.



3. Incendio forestal en las provincias de Murcia, Valencia y Zaragoza

SITUACIÓN

Las elevadas temperaturas en toda la península, desde principios del mes de junio de 2012, presagiaban un escenario muy propicio para la aparición de incendios forestales. Así, el 28 y 29 de junio se declaraban en las localidades valencianas de Cortes de Pallás y Andilla sendos incendios que hacían necesaria la declaración del nivel 2 por parte del Gobierno de la Comunidad Valenciana, en el que se convertiría en el peor incendio de los últimos años en territorio nacional.

A ellos se sumarían, tan sólo dos días más tarde, los incendios que afectaron a las poblaciones de Calasparra y Valpalmas, en Murcia y Zaragoza respectivamente, lo que haría necesaria la intervención del personal de todas las Unidades que componen la UME.

MEDIOS Y PERSONAL INTERVINIENTE UME

Durante estos incendios participaron simultáneamente un máximo de 1.416 militares de los cinco BIEM, con apoyos del Regimiento de Apoyo a las Emergencias y de la Unidad de Cuartel General, y más de 360 vehículos, 72 de ellos auto-bombas y 23 camiones nodriza. Junto a ellos, colaboraron 13 aviones anfibios del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas del Ejército del Aire y cinco helicópteros del Batallón de Helicópteros de Emergencias del Ejército de Tierra.

Asimismo, hay que destacar que, por primera vez, se utilizó el puesto de mando desplegable "Mallorca" en una situación de emergencia real.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN UME

La UME fue activada para colaborar en los incendios de Cortes de Pallás, Andilla, Calasparra y Valpalmas, una vez que se declarara el nivel 2 de emergencia por los delegados de Gobierno en las Comunidades Autónomas de la Comunidad Valenciana, Murcia y Aragón. Tras llegar a las zonas siniestradas, la UME se puso a disposición de la dirección de la emergencia respectiva, destacando la coordinación e interoperabilidad de los medios de la Unidad con el resto de elementos de intervención de los organismos participantes en las tareas de extinción.

Las misiones encomendadas a la UME, en función de la evolución de la situación y siguiendo las instrucciones de la dirección de la emergencia correspondiente, comprendieron el ataque directo al fuego, defensa de puntos sensibles, vigilancia y control, extinción de focos secundarios, refresco y perimetrazación. Los medios aéreos de la AGRUMEDA permitieron a las direcciones de extinción disponer de gran flexibilidad y evitar que las catástrofes fueran de mayores dimensiones.

La UME fue desactivada el día 3 de julio de su participación en los incendios de Calasparra y Valpalmas, y el 5 de julio de los incendios de Cortés de Pallás y Andilla. Merece especial atención destacar que el esfuerzo realizado durante la participación simultánea de la UME en estos incendios supuso emplear el 79% de su capacidad en la lucha contra incendios forestales.



4. Tormenta invernal en Girona

SITUACIÓN

Durante los días 8 y 9 de marzo de 2010 se produjeron fuertes nevadas en la mitad Noreste de la Península Ibérica, incidiendo de manera más intensa en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

En particular, las condiciones meteorológicas originaron múltiples incidencias en la red de carreteras del estado, autonómicas y locales, así como en la circulación de vehículos de ruedas y ferrocarril, el corte de la red eléctrica nacional en diversos puntos y el bloqueo de núcleos de población y de viajeros en los medios de transporte anteriormente descritos.

MEDIOS Y PERSONAL INTERVINIENTE UME

En la intervención participaron 146 militares con 45 vehículos del BIEM IV (con sede en Zaragoza) con apoyos del BIEM III (con sede en Bétera-Valencia).

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN UME

La UME fue activada a última hora del día 8 de marzo para realizar tareas de intervención conducentes en la minimización de las consecuencias de las grandes nevadas producidas en la provincia de Girona. La Unidad de Intervención realizó cometidos de enlace con las autoridades civiles competentes, y fundamentalmente, tareas de limpieza de nieve y diversas obstrucciones en carreteras y calzadas diversas, así como de retirada de vehículos ligeros y pesados que habían quedado atrapados por la nieve y el hielo. Se limpianaron aproximadamente 600 km de carreteras y se recuperaron cerca de 200 vehículos ligeros y pesados. El puesto de mando (PCAV) y la base logística de la UME fue establecido en las instalaciones de los bomberos de Girona. La coordinación de la emergencia para la UME fue realizada en el Centro de Emergencias de Cataluña (CECAT) mediante la presencia de un oficial de enlace. Tras 2 días de intervención la UME fue desactivada a primera hora de la tarde del 10 de marzo, tras más de 48 horas de actividad continuada que tuvo un amplio reconocimiento por parte de la población afectada.



• Quitanieves pesada.



5. Inundación en Mestanza (Ciudad Real)

SITUACIÓN

Como consecuencia del temporal de lluvia producido en la provincia de Ciudad Real durante los días 29 y día 30 de diciembre de 2009, el puente situado en el kilómetro 13,480 de la carretera CR-5044 en la provincia de Ciudad Real, fue arrastrado por la fuerza del agua del río Fresneda.

Este derrumbe cortó las comunicaciones terrestres entre las localidades de San Lorenzo de Calatrava, Mestanza y Hoyo de Mestanza.

MEDIOS Y PERSONAL INTERVINIENTE UME

En la intervención participaron 100 militares del primer batallón con apoyos de transporte del Regimiento de Apoyo a Emergencias (con sede, ambas unidades, en la Base Aérea de Torrejón-Madrid) con 43 vehículos y 1 puente temporal Mabey de 40 metros.



• Recuperación del puente de Mestanza.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN UME

La UME fue activada el día 31 de diciembre para realizar la misión de restablecimiento de las comunicaciones terrestres mediante el montaje de un puente provisional en la zona del puente derruido. La Unidad de Intervención, una vez desplegada en la zona de la emergencia, realizó cometidos de enlace y coordinación con las autoridades competentes (en este caso de la Diputación Provincial de Ciudad Real), vigilancia y control de la zona del antiguo puente (concretamente la evolución del río Fresneda responsable del derrumbe), montaje de un puente provisional del tipo MABEY-JOHNSON de 40 metros de longitud y coordinación con las autoridades civiles para el acondicionamiento de los accesos al puente.

Finalmente, y tras 14 días, se hizo entrega oficial temporal del puente a las autoridades de la Diputación Provincial de Ciudad Real, dando por finalizada la operación a media tarde del 14 de enero.

Diez meses después, la UME procedió a recuperar el puente debido al inicio de las tareas de reconstrucción del original. Durante este tiempo, el puente instalado permitió la comunicación de vehículos entre las localidades afectadas y se mantuvo en perfectas condiciones de seguridad por los continuos reconocimientos y ajustes realizados por los ingenieros del Primer Batallón de Intervención.



6. Inundación en Écija (Sevilla)

SITUACIÓN

Las intensas lluvias caídas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a lo largo de los días 6 y 7 de diciembre de 2010, dieron lugar a una fuerte crecida del río Genil, que se desbordó a su paso por la localidad sevillana de Écija produciendo una situación de emergencia por inundaciones en esta localidad. Se vieron afectadas directamente unas tres mil personas. El nivel del agua llegó a 7,23 metros sobre el nivel habitual del cauce, superando el muro de defensa de la parte baja de la ciudad, afectando a un tercio de la misma.

Por otra parte, el día 21 de diciembre se reiteró el problema en la misma localidad como consecuencia de intensas lluvias en la zona que provocaron el desbordamiento del arroyo Argamasilla (afluente del río Genil) a su paso por Écija.



• Operación de buzos de la UME.

MEDIOS Y PERSONAL INTERVINIENTE UME

En la primera intervención participaron 250 militares del BIEM II (con sede en Morón-Sevilla) con apoyos del BIEM I y III, y 80 vehículos, incluyendo 3 equipos pesados de extracción de lodos.

En la segunda intervención participaron 106 militares del BIEM II con apoyos del BIEM I y III, y 45 vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN UME

En la primera intervención la UME fue activada en la madrugada del día 7 de diciembre y la segunda por la tarde del día 21 de diciembre, para realizar tareas conducentes a la minimización de los efectos de las inundaciones en la localidad de Écija (Sevilla). La Unidad de Intervención, en ambas operaciones, realizó cometidos de enlace y coordinación con las autoridades competentes, vigilancia y control de las zonas de intervención asignadas, especialmente de las zonas inundadas próximas a los cauces de los ríos, y reconocimiento de los viales y avenidas inundadas para auxiliar a la población afectada (rescate de personal aislado). Además, y en estrecha coordinación con los equipos de intervención civiles, se construyeron diques de contención. Una vez que la situación de emergencia estuvo estabilizada, se realizaron cometidos de limpieza de calles y achique y evacuación de agua y lodos en garajes y otras instalaciones inundadas.

La UME fue desactivada la tarde del día 9 de diciembre de 2010, en la primera intervención, y a primera hora de la tarde del día 22 de diciembre. En ambas operaciones el apoyo a la población fue fundamental para recuperar la normalidad en esta población en el menor plazo de tiempo posible.



• Atención sanitaria en Puerto Príncipe (Haití).



• Vehículo Aníbal en Puerto Príncipe (Haití).

7. Búsqueda y rescate por terremoto en Puerto Príncipe (Haití)

SITUACIÓN

Como consecuencia de un terremoto de magnitud 7,0 ocurrido el día 12 de enero de 2010 en Haití, se desplazaron a este país numerosos equipos de diferentes países con la finalidad de paliar los efectos causados por el mismo (evaluados inicialmente en más de 200.000 fallecidos).

Desde España se trasladaron, bajo el liderazgo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), diferentes equipos de intervención (Bomberos de las Comunidades de Madrid y Castilla La León, equipos cinológicos de la Guardia Civil y Policía Nacional, Policía Autonómica Vasca, SAMUR, SUMMA, SEM y DYNA), dentro de los cuales se encontraba, por primera vez en misión fuera del territorio nacional, un contingente de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

MEDIOS Y PERSONAL INTERVINIENTE UME

En la intervención participaron 37 militares de varias Unidades de la UME con 2 vehículos ligeros tipo Aníbal. Este destacamento se articuló para disponer de capacidades de búsqueda y rescate, telecomunicaciones, asistencia sanitaria y logística.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN UME

La UME fue activada a última hora del día 13 de enero para realizar fundamentalmente tareas de Búsqueda y Rescate (ByR) en la ciudad de Puerto Príncipe. El transporte aéreo fue realizado en aviones de la Fuerza Aérea Española, mediante varias rotaciones desde la Base Aérea de Torrejón hasta el aeropuerto internacional de Haití.



» Zonas de intervención en Haití. Fuente: Google

Una vez que la Unidad estuvo presente en la zona de emergencia, y tras coordinar con los organismos internacionales allí presentes se realizaron cometidos de búsqueda y rescate en el Hotel Christopher, sede del Cuartel General de NNUU en Haití. En este lugar se recuperaron 30 cadáveres, entre ellos el de la subinspectora de la Policía Nacional Española fallecida, perteneciente a la misión de las NNUU (MINUSTAH). Además se llevaron a cabo labores de asistencia sanitaria en un hospital de campaña en el aeropuerto, especialmente para atender lesiones traumáticas, prácticas quirúrgicas, asistencia sanitaria básica, organización del sistema de triaje y clasificación de heridos en la entrada de la instalación, paliando en lo posible el sufrimiento de la población haitiana.

20 días después de la activación, la UME finalizó su operación en Haití a última hora del día 2 de febrero, procediéndose a repatriar por vía aérea a todos sus integrantes.



• Labores de búsqueda y rescate en Puerto Príncipe (Haití).



» Saneamiento de cornisas (Lorca)



• Apuntalamiento de estructuras



• Maquinaria pesada de ingenieros (Lorca)

8. Terremoto de Lorca. Presencia de la UME

La Unidad Militar de Emergencias fue activada en la misma tarde del miércoles día 11 de mayo, tras la petición realizada por el Gobierno autonómico a la Delegación del Gobierno en Murcia, para colaborar en las labores de búsqueda y rescate en Lorca, como consecuencia de los terremotos registrados en la zona. Fueron movilizados unos 650 efectivos y 200 vehículos con distintas capacidades técnicas, aunque éstos podrían aumentar según las necesidades requeridas.

Concretamente, desde que se inicio su despliegue, la UME trasladó al lugar del seísmo a 200 militares del III Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM III) con sede en Bétera (Valencia), especializados en búsqueda y rescate, un equipo cinológico con cinco perros y sus correspondientes guías y dos secciones de ingenieros, con maquinaria pesada. Una de estas secciones (42 personas), procedente del II batallón de Intervención en Emergencias (BIEM II) con sede en Morón (Sevilla). Esta compañía desplazaba, también, diverso apoyo logístico para albergar y alimentar a 100 personas, así como medios sanitarios.

El Regimiento de Apoyo a las Emergencias (RAEM) con sede en la Base Aérea de Torrejón (Madrid), con un número de 90 efectivos, se ha encargado del montaje de los cuatro campamentos con literas, iluminación, cocina y contenedores isotermos. Como apoyo logístico distribuyó 5.700 raciones de intervención, 3.000 litros de agua embotellada y 1.230 mantas.

Asimismo, unidades del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire trasladaron a la zona tiendas de campaña, activando alojamientos para albergar, en total, a 4.000 personas. Esta acción se completó con la puesta en funcionamiento de un hospital de campaña perteneciente a la Bri-



» Campamento de damnificados en el ferial (Lorca)

gada de Sanidad del Ejército de Tierra con equipos de cirugía avanzada, seis camas UVI y 25 camas de hospitalización para atención primaria.

En lo que respecta al movimiento de medios aéreos, se preparó un dispositivo formado por tres helicópteros: un ligero EC-135, para Mando y Control y dos medios HT-27 y HU-27 "Cougar", uno en configuración transporte y el otro en transporte y cámara Wescam para trasmisir imágenes en tiempo real.

Esta es la primera vez que la Unidad Militar de Emergencias interviene en territorio nacional como consecuencia de un movimiento sísmico.



• Labores de desescombro y saneamiento (Lorca).

4

Catálogo de Equipos, Sistemas y Plataformas

- 1. SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL**
- 2. PLATAFORMAS TERRESTRES**
- 3. PLATAFORMAS AÉREAS**
- 4. EMBARCACIONES**
- 5. CAMPAMENTO PARA DAMNIFICADOS**
- 6. RIESGOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES (NRBQ)**
- 7. VARIOS**



1. SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL

MÓDULOS DE TELECOMUNICACIONES

BILBAO



» **Descripción:** Módulo Desplegable de Telecomunicaciones de Restauración (BILBAO) - Infraestructura de Acceso a Telecomunicaciones Satélite.

» **Contratista Principal:**
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Restauración de Infraestructura de Telecomunicaciones Satélite y Gran Capacidad de Despliegue.

Dotación: 5 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Satélite: SOTP SPAINSAT (2x10 Mbps) e INMARSAT.
- » Integración Radio: GSM/GPRS/HSDPA, WiFi, TETRAPOL.
- » Gestor de Llamadas IP: 2x1.000 usuarios.
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, Gestión Dinámica Acceso Satélite, Gestión Acceso Telecomunicaciones.

Sistemas de Información:

- » Sistema de Mando y Control (SIMGE).
- » Gestor de Capacidades de Telecomunicaciones Satélite.
- » Gestor de Telecomunicaciones (SERVCOM).
- » Servicios: Mensajería, Posicionamiento, Cifrado, y ayuda a la navegación.

Seguridad: Protección NRBQ.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: IVECO M250.

MÉRIDA BRAVO



» **Descripción:** Módulo Desplegable de Telecomunicaciones Tipo I (MÉRIDA BRAVO)

» **Contratista Principal:**
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Puesto de Mando Móvil de Sección en diferentes configuraciones operativas en función del tipo de emergencia

Dotación: 4 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Satélite en movimiento: SOTM SPAINSAT (2 Mbps) e INMARSAT.
- » Integración Radio: GSM/GPRS/UMTS/HSDPA, WiFi, Mesh, TETRAPOL, TETRA, Banda Aérea, Banda Ciudadana, Banda Forestal y Banda Militar VHF y HF.
- » Gestor de Llamadas IP: 96 usuarios.
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, RX imágenes TV Helicópteros, Multimedia.

Sistemas de Información:

- » Sistema de Mando y Control (SIMGE).
- » Gestor de Telecomunicaciones (SERVCOM).
- » Servicios: Mensajería, Posicionamiento, Cifrado, y ayuda a la navegación.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: URO VAMTAC.

LEÓN ALFA



- » **Descripción:** Módulo Desplegable de Telecomunicaciones Tipo II (LEÓN ALFA)
- » **Contratista Principal:** TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.
- » **LEÓN BRAVO.** Similar al módulo LEÓN ALFA en servicios cambiando SOTP por SOTM. Puesto de Mando Móvil de Compañía de Intervención (4 personas).

Misión: Módulo de Sistemas de Telecomunicaciones del Puesto de Mando Táctico de Batallón.

Dotación: 2 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Satélite: SOTP SPAINSAT (2 Mbps) y SOTM INMARSAT.
- » Integración Radio: GSM/GPRS/UMTS/HSDPA, WiFi, Mesh, TETRAPOL, TETRA, Banda Aérea, Banda Ciudadana, Banda Forestal y Banda Militar VHF y HF.
- » Gestor de Llamadas IP: 240 usuarios.
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, RX imágenes TV Helicópteros, Multimedia.

Sistemas de Información:

- » Sistema de Mando y Control (SIMGE).
- » Gestor de Telecomunicaciones (SERVCOM).
- » Servicios: Mensajería, Posicionamiento, Cifrado, y ayuda a la navegación.

Seguridad: Protección NRBQ.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: URO VAMTAC.

TENERIFE



- » **Descripción:** Módulo Desplegable de Telecomunicaciones de Restauración (TENERIFE). Infraestructura de Acceso a Telecomunicaciones Móviles.
- » **Contratista Principal:** TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Restauración de Infraestructuras de Telecomunicaciones Móviles y Gran Capacidad de Despliegue.

Dotación: 2 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Nodo de Conmutación GSM/GPRS/UMTS/HSDPA.
- » Satélite: SOTP SPAINSAT (2 Mbps).
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Radio GSM/GPRS/UMTS/HSDPA y TETRAPOL.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, Gestión Acceso Telecomunicaciones Móviles.

Sistemas de Información:

- » Sistema de Mando y Control (SIMGE).
- » Gestor de Capacidades Telecomunicaciones móviles.
- » Gestor de Telecomunicaciones (SERVCOM).
- » Servicios: Mensajería, Posicionamiento, Cifrado, y ayuda a la navegación.

Seguridad: Protección NRBQ.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: URO VAMTAC.

GERONA



- » **Descripción:** Módulo Desplegable de Telecomunicaciones de Restauración (GERONA). Infraestructura de Acceso a Telecomunicaciones TETRAPOL-SIRDEE.
- » **Contratista Principal:** TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Restauración de Infraestructuras de Telecomunicaciones Móviles y Gran Capacidad de Despliegue.

Dotación: 2 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Nodo de Comutación TETRAPOL.
- » Satélite: SOTP SPAINSAT (2 Mbps).
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Radio GSM/GPRS/UMTS/HSDPA y TETRAPOL.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, Gestión Acceso Telecomunicaciones Móviles TETRAPOL.

Sistemas de Información:

- » Sistema de Mando y Control (SIMGE).
- » Gestor de Capacidades Telecomunicaciones móviles.
- » Gestor de Telecomunicaciones (SERVCOM).
- » Servicios: Mensajería, Posicionamiento, Cifrado, y ayuda a la navegación.

Seguridad: Protección NRBQ.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: URO VAMTAC.

VIGO



- » **Descripción:** Módulo Desplegable de Telecomunicaciones de Restauración (VIGO). Infraestructura de Acceso a Telecomunicaciones de TV.
- » **Contratista Principal:** TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Restauración de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Televisión de Alta Definición.

Dotación: 2 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Satélite: SOTP SPAINSAT (2 Mbps).
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Radio GSM/GPRS/UMTS/HSDPA y TETRAPOL.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, RX imágenes TV Helicópteros, Multimedia, Difusión IP de Señales de TV.

Sistemas de Información:

- » Almacenamiento.
- » Sistemas captura, edición, catalogación y difusión de contenidos.
- » Gestor de Telecomunicaciones (SERVCOM).
- » Servicios: Mensajería, Posicionamiento, Cifrado, y ayuda a la navegación.

Seguridad: Protección NRBQ.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: URO VAMTAC.

ORZONAGA



» **Descripción:** Módulo Desplegable de Telecomunicaciones Portátil.

» **Contratista Principal:**
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Sistemas de Telecomunicaciones Portátil de Oficial de Enlace.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Satélite: SOTP SPAINSAT (hasta 512 kbps).
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Radio GSM/GPRS/UMTS/HSDPA y TETRAPOL.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia.

Sistemas de Información:

- » Sistema de Mando y Control (SIMGE).
- » Servicios: Mensajería, Posicionamiento y Cifrado.

Requisitos Ambientales: Conforme a MIL-STD-810F.

PUESTO DE MANDO PROYECTABLE



» **Descripción:** Tienda de puesto de mando proyectable

Misión: Tienda de puesto de mando

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Tienda para 15 personas.
- » Mobiliario.
- » Grupo eléctrico.
- » Iluminación.

(Todo transportado sobre remolque)

Sistemas de Información:

- » 4 Puestos con ordenador y teléfono.
- » Red de área local.
- » 1 Equipo multifunción.

PLATAFORMA CIS



» **Descripción:** Plataforma para transportar Sistemas de Telecomunicaciones

Misión: Proporcionar a la UME el transporte y las capacidades de mando y control necesarias para la coordinación y conducción de una operación de emergencia en el exterior

Plataforma de Sistemas de Telecomunicaciones:

La capacidad de este pack de mando y control de proyección permitirá el enlace con el JOC o COB, así como con los equipos operativos desplegados de la UME en la zona de emergencia.

Dotación: 1 persona

MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SIMANCAS



» **Descripción:** Módulo Desplegable de Sistemas de Información de Batallón (SIMANCAS).

» **Contratista Principal:**

TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

» **SIGÜENZA.** Similar al módulo SIMANCAS en servicios aumentando las capacidades de servidores y almacenamiento. Módulo de Sistemas de Información de Puesto de Mando de Gran Despliegue.

Misión: Módulo de Sistemas de Información del Puesto de Mando Táctico de Batallón.

Dotación: 2 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » Recepción TV: TDT y TVSAT.
- » Recepción Radio AM/FM.
- » Gestor de Videoconferencia (MCU).
- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Radio TETRAPOL.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, Multi-media, Difusión IP de Señales de TV y Radio.

Sistemas de Información:

- » 5 Servidores del Sistemas Información.
- » Almacenamiento.
- » Servicios: SIMGE, Servicios Colaborativos, GIS, Mensajería, Posicionamiento.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: URO VAMTAC.

MÓDULOS DE USUARIOS

MÓSTOLES



» **Descripción:** Módulo de Usuarios Móvil de Batallón (MÓSTOLES).

» **Contratista Principal:**

TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Usuarios de un Puesto de Mando Móvil de Batallón. Precisa de un Módulo de Telecomunicaciones (Mérida-B o León-B).

Dotación: 5 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Redes LAN: Cable (FO y Cu) y Radio WiFi.
- » Recepción TV: TDT y TVSAT.
- » Terminal de Videoconferencia.
- » Radios TETRAPOL y Banda Forestal.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, Multi-media, Difusión IP de Señales de TV.

Sistemas de Información:

- » Servicios: 4 Puestos de Usuario con SIMGE, Servicios Colaborativos, y Mensajería.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: URO VAMTAC.

MENORCA



» **Descripción:** Módulo de Usuarios de Batallón (MENORCA).

» **Contratista Principal:**
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Usuarios de Información y Coordinación en Emergencias. Precisa de Módulos de Telecomunicaciones (León) y Sistemas Información (Simancas).

Dotación: 5 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Redes LAN: Cable (FO y Cu) y Radio WiFi.
- » Medios de Presentación.
- » Terminal de Videoconferencia.
- » Radio TETRAPOL.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, Multi-media, Difusión IP de Señales de TV.

Sistemas de Información:

- » Servicios: 4 Puestos de Usuario con SIMGE, Servicios Colaborativos, y Mensajería.

Seguridad: Protección NRBQ.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: IVECO M250.

MALLORCA



» **Descripción:** Módulo de Usuarios de Batallón (MALLORCA).

» **Contratista Principal:**
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.

Misión: Módulo de Usuarios de Mando, Operaciones y Logística en Emergencias. Precisa de Módulos de Telecomunicaciones (León) y Sistemas Información (Simancas).

Dotación: 13 personas.

Sistemas de Telecomunicaciones:

- » LAN Multiservicio (voz, vídeo y datos).
- » Redes LAN: Cable (FO y Cu) y Radio WiFi.
- » Medios de Presentación.
- » Terminal de Videoconferencia.
- » Radio TETRAPOL.
- » Servicios: Voz, FAX, Telefonía IP, Videoconferencia, Multi-media, Difusión IP de Señales de TV.

Sistemas de Información:

- » Servicios: 12 Puestos de Usuario con SIMGE, Servicios Colaborativos, y Mensajería.

Seguridad: Protección NRBQ.

Energía: Grupo Electrógeno integrado.

Plataforma: IVECO M250.

2. PLATAFORMAS TERRESTRES

VEHÍCULO ALTA MOVILIDAD TÁCTICA URO VAMTAC



- » **Descripción:** Vehículo todo terreno de transporte de personal.
- » **Fabricante:** URO

Misión: Transporte de personal en intervenciones.

Capacidad de transporte: 10 personas con equipo individual.

Características principales:

- » **Potencia** 188 cv
- » **Cilindrada** 3.200 cc
- » **Peso** 3.000 kg
- » **Pendiente** 70%
- » **Pendiente lateral** 60%
- » **Autonomía** 700 km
- » **Profundidad de vadeo** 1500 mm

VEHÍCULO TODO TERRENO LIGERO ANÍBAL SANTANA



- » **Descripción:** Vehículo ligero todo terreno de transporte de personal.
- » **Fabricante:** SANTANA
- » **Modelo:** 7226

Misión: Transporte de personal en intervenciones.

Capacidad de transporte: 9 personas con equipo individual.

Características principales:

- » **Potencia** 125 cv
- » **Cilindrada** 2.800 cc
- » **Pendiente** 45°
- » **Pendiente lateral** 40°
- » **Profundidad vadeo máxima** 500 mm.

VEHÍCULO AUTOBOMBA FORESTAL PESADA URO



- » **Descripción:** Vehículo todo terreno para extinción de incendios forestales.
- » **Fabricante:** URO
- » **Empresa integradora:** INCIPRESA

Misión: Extinción de incendios forestales.

Dotación: 5 personas.

Características principales:

- » Depósito de agua de 4.000 litros.
- » Posibilidad de mezclar agente espumógeno.
- » Potencia 240 cv.
- » Cilindrada 5.900 cc.
- » Combustible gasoil.

Seguridad: Barras antivuelco integradas. Sistema de auto-protección integrado.

Plataforma: URO

VEHÍCULO AUTOBOMBA FORESTAL PESADA IVECO



- » **Descripción:** : Vehículo todo terreno para extinción de incendios forestales.
- » **Fabricante:** IVECO
- » **Empresa integradora:** ITURRI

Misión: Extinción de incendios forestales.

Dotación: 5 personas.

Características principales:

- » Depósito de agua de 4.500 litros.
- » Dosificador de agente espumógeno integrado.
- » Potencia 280 cv
- » Cilindrada 5880 cc
- » Sistema extintor de autoprotección integrado.

Seguridad: Barras antivuelco integradas. Sistema extintor de autoprotección integrado.

Plataforma: IVECO

VEHÍCULO NODRIZA IVECO



- » **Descripción:** : Camión cisterna de gran volumen para almacenamiento y transporte de agua.
- » **Fabricante:** IVECO

Misión: Aporte de agua a las autobombas forestales.

Dotación: 2 personas.

Características principales:

- » Depósito de agua de 13.500 litros.
- » Potencia 350 cv.
- » Cilindrada 7.790 cc.
- » Posibilidad de extinción de incendios al integrar un cañón de agua.

EQUIPO MEDIO BOMBEO AGUAS Y LODOS (EMBAL)



- » **Descripción:** Equipo medio de bombeo de aguas y lodos.
- » **Plataforma:** IVECO
- » **Empresa integradora:** QUATRIPOLE Ingeniería S.L.

Misión: Extracción y reenvío de aguas cargadas con material en suspensión o disuelto.

Características principales:

- » Capacidad máxima de bombeo 320 metros cúbicos/hora
- » Altura máxima de impulsión 21.3 m
- » Distancia máxima del punto de aspiración al de impulsión 200 m.

GÓNDOLA



» **Descripción:** Vehículo de transporte de grandes cargas y vehículos pesados.

» **Fabricante:** MERCEDES BENZ

Misión: Transporte de grandes cargas o vehículos

Dotación: 2 personas

Sistemas principales que lo componen:

» **Potencia** 440 kv

» **Cilindrada** 11.946 cc

» **Peso máximo autorizado** 55.000 kg

VEHÍCULO ESPECIAL MULTIPLATAFORMA DE ABASTECIMIENTO Y RECUPERACIÓN



» **Descripción:** Camión pesado multiplataforma de configuración 8x8 para carga y transporte de contenedores o recuperación de vehículos. Existen las versiones de carretera y todo terreno.

» **Fabricante:** IVECO

Misión: Transporte de contenedores (20 pies) y recuperación de vehículos.

Dotación: 2 personas

Sistemas principales que lo componen:

» **Potencia** 450 cv

» **Cilindrada** 12.880 cc

» **Capacidad de carga máxima** 15 Tn

» Posibilidad de llevar un remolque con otra carga de similares características.

GRÚA IVECO M-250



» **Descripción:** Vehículo grúa.

» **Fabricante:** IVECO

Misión: elevación de cargas, así como recuperación y remolque de vehículos.

Dotación: 3 personas.

Sistemas principales que lo componen:

» Pluma telescópica de longitud máxima 14,3 m

» Capacidad máxima elevación 12 Tn

» Potencia 370cv

GRÚA LUNA AT 35/32



» **Descripción:** Vehículo grúa.

» **Fabricante:** Grúas LUNA

Misión: elevación de cargas, así como recuperación y remolque de vehículos.

Dotación: 3 personas.

Sistemas principales que lo componen:

- » Pluma telescópica de longitud máxima 31.1 m.
- » Capacidad máxima elevación 35 Tn.
- » Potencia: 278 cv.

MÁQUINA QUITANIEVES MEDIA



» **Descripción:** Vehículo quitanieves medio.

» **Fabricante:** IVECO (vehículo), ASSALONI (cuña quitanieves), GILETTA (esparcidora de sal).

» **Empresa integradora:** IVECO

Misión: Apertura de vías de comunicación colapsadas por la nieve.

Dotación: 2 personas.

Sistemas principales que lo componen:

- » Cuña quitanieves (anchura 3,1 m).
- » Esparcidora de sal de 5 metros cúbicos de capacidad.
- » Controles integrados en el interior de la cabina.
- » Peso total 11.240 kg

Plataforma: Vehículo todo terreno IVECO 7226

MÁQUINA QUITANIEVES PESADA



» **Descripción:** Vehículo quitanieves pesado.

» **Fabricante:** IVECO (vehículo), ASSALONI (cuña quitanieves), GILETTA (esparcidora de sal).

» **Empresa integradora:** IVECO

Misión: Apertura de vías de comunicación colapsadas por la nieve.

Dotación: 2 personas.

Sistemas principales que lo componen:

- » Cuña quitanieves (anchura 3,6 m).
- » Esparcidora de sal de 5 metros cúbicos de capacidad.
- » Controles integrados en el interior de la cabina.
- » Peso total: 18.930 kg.

Plataforma: Vehículo volquete IVECO 10 Tn

CAMIÓN LIGERO TODO TERRENO



- » **Descripción:** Camión ligero todo terreno de configuración 4x4.
- » **Fabricante:** IVECO
- » **Modelo:** 7226

Misión: Vehículo táctico de alta movilidad todo terreno 4x4 con caja adaptada para el transporte de shelter tipo NATO II.

Dotación: 2 personas

Sistemas principales que lo componen:

- » Potencia 260 cv
- » Cilindrada 7.240 cc
- » Dotación de personal: 2 en cabina
- » Posibilidad de transporte en caja de 20 pax.
- » Peso máximo autorizado: 7.240 kg

CAMIÓN PESADO TODO TERRENO IVECO



- » **Descripción :** Vehículo pesado todo terreno.
- » **Fabricante:** IVECO
- » **Modelo:** M250

Misión: Vehículo táctico de alta movilidad todo terreno 6x6 con caja adaptada para transporte de materiales.

Dotación: 2 personas

Sistemas principales que lo componen:

- » Potencia 370 cv
- » Cilindrada 13.798 cc
- » Dotación de personal: 2+1 en cabina
- » Puede transportar 20 pax en caja
- » Altura: 3.420 mm
- » Anchura: 2.500 mm
- » Longitud: 7.755 mm

CAMIÓN BASCULANTE



- » **Descripción:** Vehículo pesado de configuración 6x4 con sistema hidráulico de elevación de la caja de carga.
- » **Contratista Principal:** IVECO
- » **Fabricante:** IVECO

Misión: Apoyo a los trabajos de Ingenieros en el movimiento de tierras.

Dotación: 2 personas

Sistemas principales que lo componen:

- » Sistema hidráulico de elevación de la caja de carga (volquete)
- » Potencia 410 cv
- » Cilindrada 12.882 cc
- » Capacidad volquete 15 metros cúbicos
- » Dotación personal : 2

CARGADORA



- » **Descripción:** Máquina cargadora
- » **Fabricante:** JCB

Misión: Máquina de trabajo de Ingenieros.

Dotación: 1 persona

Sistemas principales que lo componen:

- » Peso sin carga 12.980 kg
- » Carga útil 4.198 kg
- » Altura de descarga 2.8 m
- » Medidas 6,8/2,4/3,3.
- » Capacidad cuchara: 2 metros cúbicos

EMPUJADORA CADENAS



- » **Descripción:** Maquina de movimiento de tierras con cadenas.
- » **Fabricante:** CATERPILLAR
- » **Modelo:** D7R

Misión: Movimiento de tierras para explanación de superficies o apertura de cortafuegos y extinción de incendios por sofocación.

Dotación: 1 persona

Características principales:

- » Potencia 260 cv
- » Velocidad max. 10,5 km/h
- » Peso : 25.548 kg
- » Dimensiones: 7,2/2,8/3,3 m
- » Capacidad de trabajo todo terreno.

EXCAVADORA ORUGA



- » **Descripción:** Máquina excavadora de cadenas.
- » **Fabricante:** JCB
- » **Modelo:** Monopluma

Misión: Máquina de trabajo de Ingenieros empleada en movimientos de tierra, excavaciones, demoliciones, etc. Al estar propulsada por cadenas puede trabajar en lugares de gran pendiente y difícil acceso.

Dotación: 1 persona

Características principales:

- » Cilindrada 6.494 cc
- » Alcance máx excavación 8,89m
- » Profundidad máx excavación 5,43 m
- » Altura máx excavación 9,05 m

MÁQUINA RETROEXCAVADORA



- » **Descripción:** Máquina retroexcavadora
- » **Fabricante:** CUKUROVA
- » **Modelo:** JS-200

Misión: Máquina de trabajo de Ingenieros con posibilidad de excavación y pala cargadora.

Dotación: 1 persona

Características principales:

- » Motor: John Deere
- » Peso 19.845 kg
- » Alcance máx excavación 8,89m
- » Profundidad máx excavación 5,43 m
- » Altura máx excavación 9,05 m
- » Pala cargadora
- » Excavadora.
- » Velocidad: 40 km/h

MINIMÁQUINA



- » **Descripción:** Minimáquina
- » **Fabricante:** AUSSA
- » **Modelo:** Mustang 2076

Misión: Máquina de trabajo en espacios reducidos con capacidad de trabajo equivalente al de 8/10 personas /día.

Dotación: 1 persona

Características principales:

- » Potencia 60 kw
- » Peso 3.390 kg
- » Altura: 2.057 mm
- » Anchura: 1.900 mm
- » Longitud: 3400 mm

AMBULANCIA TT SOPORTE VITAL AVANZADO URO VAMTAC



- » **Descripción:** Ambulancia todo terreno Soporte Vital Avanzado.
- » **Fabricante:** URO
- » **Modelo:** Carrocero Rodríguez López

Misión: Evacuación de bajas. Permite la estabilización de un paciente crítico, así como el transporte sanitario manteniendo el Soporte Vital Avanzado.

Dotación: 3 personas

Características principales:

- » Potencia 188 cv
- » Cilindrada 3.200 cc
- » Está especialmente acondicionada para permitir su actuación en ambiente NRBQ.

Sistemas principales que lo componen:

- » Respiradores automáticos Oxilog 3000 y 2000
- » Monitor Desfibrilador 12 derivaciones
- » Bomba de perfusión
- » Portacamillas y camilla automática
- » Camilla de cuchara y tablero espinal
- » Colchón de vacío
- » Inmovilizador de columna
- » Férula de tracción
- » Resucitadores manuales
- » Material sanitario y de cura vario
- » Aspirador automático de secreciones

AMBULANCIA CARRETERA SOPORTE VITAL AVANZADO



- » **Descripción:** Ambulancia de carretera Soporte Vital Avanzado.
- » **Fabricante:** MERCEDES BENZ
- » **Modelo:** BERGADANA

Misión: Evacuación de bajas. Permite la estabilización de un paciente crítico, así como el transporte sanitario manteniendo el Soporte Vital Avanzado.

Dotación: 3 personas

Características principales:

- » Motor 2.148 cc.
- » Potencia 13.9 kw
- » Está especialmente acondicionada para permitir su actuación en ambiente NRBQ.

Sistemas principales de que está dotada:

- » Respiradores automáticos Oxilog 3000 y 2000
- » Monitor Desfibrilador 12 derivaciones
- » Bomba de perfusión
- » Portacamillas y camilla automática
- » Camilla de cuchara y tablero espinal
- » Colchón de vacío
- » Inmovilizador de columna
- » Férula de tracción
- » Resucitadores manuales
- » Material sanitario y de cura vario

MOTOCICLETA BMW R1200 GS



- » **Descripción:** Motocicleta
- » **Fabricante:** BMW
- » **Modelo:** R 1200 GS

Misión: Vehículo de uso individual de enlace entre vehículos intervenientes y como policía señalizando zonas de riesgo a la población civil.

Dotación: 1 persona

Características principales:

- » Potencia 105 cv
- » Cilindrada 1.200 cc / 2 Cilindros
- » Está especialmente acondicionada para permitir su actuación en ambiente NRBQ.

MOTOCICLETA SUZUKI



- » **Descripción:** Motocicleta.
- » **Fabricante:** SUZUKI
- » **Modelo:** DRZ 400 S

Misión: Evacuación de bajas. Permite la estabilización de un paciente crítico, así como el transporte sanitario manteniendo el Soporte Vital Avanzado.

Dotación: 1 persona

Características principales:

- » Motor 398 cc.
- » Potencia 29.4 kw
- » Está especialmente acondicionada para permitir su actuación en ambiente NRBQ.

AUTOBÚS 32 PLAZAS



- » **Descripción:** Vehículo de transporte de personal.
- » **Fabricante:** IVECO
- » **Modelo:** IVECO

Misión: Transporte de los equipos de intervención hasta la zona de la emergencia.

Capacidad: 32+1 personas

Características principales:

- » **Longitud:** 8.300 mm
- » **Anchura:** 2.400 mm
- » **Motor:** 3.350 mm
- » **Potencia:** 154 kw
- » **Volumen bodega:** 4,93 metros cúbicos

AUTOBÚS 55 PLAZAS



- » **Descripción:** Vehículo de transporte de personal.
- » **Fabricante:** IVECO
- » **Modelo:** IVECO

Misión: Transporte de los equipos de intervención hasta la zona de la emergencia.

Capacidad: 55 personas + 2

Características principales:

- » **Anchura:** 2.550 mm
- » **Longitud:** 12.200 mm
- » **Altura:** 3.750 mm
- » **Motor:** 6 cilindros
- » **Potencia:** 279 kw
- » **Volumen de bodega:** 9,14
- » Incorpora ralentizador automático

TRANSPORTE ORUGA ACORAZADO TOA



- » **Descripción:** Vehículo de cadenas.

Misión: Recuperación de vehículos pesados atrapados por la nieve y acceso a puntos bloqueados.

Dotación: 2 personas.

Características principales:

- » Motor: General Motors 6-V diesel
- » Potencia: 202 cv
- » Velocidad máxima: 67,5 km/h
- » Autonomía: 491 km
- » Pendiente máxima lateral: 30%
- » Pendiente máxima: 60%
- » Carga para remolque: 6.600 kg
- » Profundidad vadeo: ilimitada
- » Peso: 6.885 kg
- » Puede transportar 11 personas

3. PLATAFORMAS AÉREAS

AVIÓN CONTRA-INCENDIOS



- » **Descripción:** Avión apagafuegos.
- » **Fabricante:** CANADAIR
- » **Modelo:** CL-415

Misión: Extinción de incendios forestales.

Dotación: 4 personas.

Características principales:

- » Turbo hélice
- » Potencia 5.000 hp
- » Velocidad máxima 296 km/h
- » Capacidad agua: 6.123 litros
- » Capacidad espumante: 680 lts
- » Compuertas: 4
- » Autonomía 4.5 horas
- » Peso máximo al despegue: 47.000 lbs

HELICÓPTERO LIGERO EC-135



- » **Descripción:** Helicóptero ligero EC-135.
- » **Fabricante:** EUROCOPTER

Misión: Reconocimiento, Mando y Control en emergencias, transporte de personal, evacuación, búsqueda y rescate.

Tripulación: 2

Capacidad transporte de personal: 5 personas

Características principales:

- » Velocidad máxima: 155 kts – 287 km/h
- » Velocidad de crucero: 120 kts – 222 km/h
- » Autonomía: 3 horas
- » Carga máxima en grúa: 230 kg

Equipado con:

- » Cámara wescam
- » Grúa rescate
- » Foco búsqueda

HELICÓPTERO MEDIO



- » **Descripción:** Helicóptero medio COUGAR MK-1.
- » **Fabricante:** EUROCOPTER

Misión: Extinción de incendios, transporte de personal, evacuación, búsqueda y rescate.

Tripulación: 3

Capacidad transporte de personal: 20 personas

Características principales:

- » Velocidad máxima: 167 kts – 305 km/h
- » Velocidad de crucero: 120 kts – 222 km/h
- » Autonomía: 4 horas
- » Carga máxima en grúa: 272 kg

Equipado con:

- » Cámara wescam
- » Helibalde
- » Grúa rescate
- » Gancho para transporte de cargas externas
- » Foco búsqueda

4. EMBARCACIONES

EMBARCACIÓN RÍGIDA EMBRA



» **Descripción:** Embarcación semirrígida para aguas interiores.

» **Fabricante:** AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE GALICIA S.A.

Misión: Navegación por aguas interiores con ocasión de inundaciones y riadas.

Capacidad: 2 + 12 personas

Características principales:

- » Eslora 5,95 m
- » Manga 2,20 m
- » Motor Yamaha de 4 tiempos (84,6 kw)
- » Capacidad de carga 850 kg
- » Velocidad 33 nudos
- » Por diseño y construcción puede soportar el impacto de elementos flotantes arrastrados por las aguas.

EMBARCACIÓN ZODIAK



» **Descripción:** Embarcación neumática.

» **Fabricante:** ZODIAK

Misión: Navegación por aguas interiores con ocasión de inundaciones y riadas.

Capacidad: 2 + 12 personas

Características principales:

- » Eslora 5.9 m
- » Manga 2.2 m
- » Motor Envirude de 2 cilindros (40 cv)
- » Capacidad de carga 1.050 kg
- » Velocidad máxima 33 nudos

5. CAMPAMENTO PARA DAMNIFICADOS

ALBERGUE PARA DAMNIFICADOS - 100 PERSONAS



Misión: Alojamiento temporal de personal.

Capacidad: 102 personas.

Composición:

- » 12 alojamientos de CEHAPO (Célula de Habitabilidad Polivalente)
- » 1 contenedor cocina
- » 2 contenedores duchas
- » 4 contenedores ablución
- » 1 fosa séptica
- » 2 depósitos flexibles de agua
- » 1 carpa comedor
- » 1 camión aljibe
- » 1 contenedor grupo electrógeno
- » Sistemas de iluminación

» **Descripción:** Campamento para albergar personal en alojamientos semipermanentes tipo CEHAPO. Cubre las necesidades básicas de alojamiento, alimentación e higiene.

» **Fabricante:** CEHAPO

CAMPAMENTO PARA DAMNIFICADOS - 500 PERSONAS



Misión: Alojamiento temporal de personal.

Capacidad: 500 personas.

Composición:

- » 24 tiendas de campaña
- » 12 alojamientos de CEHAPOS
- » 2 contenedores cocina
- » 2 contenedores duchas
- » 8 contenedores ablución
- » 1 fosa séptica
- » 2 depósitos flexibles de agua
- » 1 carpa comedor
- » 1 camión aljibe
- » 1 contenedor grupo electrógeno
- » Sistemas de iluminación

» **Descripción:** Alojamiento para 500 personas (400 en tiendas y 100 en CEHAPOS). Cubre las necesidades básicas de alojamiento, alimentación e higiene.

CÉLULA DE HABITABILIDAD POLIVALENTE (CEHAPO)



» **Descripción:** Módulo concebido como célula de habitabilidad para 6 personas.

Misión: Alojamiento temporal de personal.

Capacidad: 6 personas.

Composición:

- » Instalación eléctrica.
- » Bomba de calor/aire acondicionado.
- » 1 cama de dos plazas.
- » 2 camas dobles (literas).
- » 1 mesa con 6 sillas.
- » 3 taquillas plegables.

6. RIESGOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES (NRBQ)

REMOLQUE NRBQ



» **Descripción:** Remolque con capacidad de descontaminación nuclear, radiológica, biológica y química de personal, material, terreno y vehículos.

Misión: Descontaminación.

Dotación: 5 personas.

Peso: 3.500 kg.

7. VARIOS

PUENTE LOGÍSTICO



» **Descripción:** Puente logístico

» **Fabricante:** MABEY

Misión: Medio de paso para personal y vehículos de ríos donde los puentes fijos han sido destruidos.

Características principales y composición:

- » Longitud máxima 80m.
- » 2 Puentes logísticos AF de 39,62mts cada uno.
- » 1 Pasarela MABEY c-200 de 40 metros.
- » 1 Juego de pontones flotación.
- » 2 rampas ajustables de dos extremos.
- » 2 Juegos de lanzamiento.
- » 4 Juegos de rampas de emergencia.
- » 1 juego de luces largas.
- » 1 juego de montaje de unión.
- » 2 juego de pilote fijo (10 mts).

SISTEMA DE APUNTALAMIENTO POLIVALENTE (SAPOR)



» **Descripción:** Sistemas de apuntalamiento polivalente

» **Fabricante:** HOLMATRO Y PARATECH

Misión: Trabajos de rescate a realizar en situaciones de derrumbes de edificios, corrimientos de zanjas, vuelto de vehículos, etc.

Características principales:

- » Sistema de puntales, tanto neumáticos como hidráulicos, que pueden soportar un peso máximo de 10 Tn.
- » Sistema de cojines neumáticos de elevación de cargas (de 5 a 40 Tn).
- » Cabezales varios.
- » Gatos hidráulicos de elevación hasta 50 Tn.
- » Equipos y herramientas hidráulicas y eléctricas para corte y perforación.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INSTITUCIONALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES